



**UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA**

**REALIDAD FORMATIVA Y OCUPACIONAL DE LOS GRADUADOS DEL
PERÍODO 2010 - 2014 DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA. MAYO – NOVIEMBRE 2015. CUENCA -
AZUAY.**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIADA
EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA.**

AUTORAS: MARÍA JOSÉ FLORES TOLA

MARÍA ESTEFANI JUCA PAÑEGA

DIRECTORA: MGT. SILVIA ROCÍO SEMPÉRTEGUI LEÓN

ASESORA: DRA. TANIA LORENA PESÁNTEZ DÍAZ

CUENCA - ECUADOR

2016



RESUMEN

Antecedentes:

Actualmente no existe información alguna sobre la Realidad Formativa y Ocupacional del Licenciado en Estimulación Temprana de la Universidad de Cuenca. La presente investigación da a conocer estos datos.

Objetivo General: Obtener información relevante sobre la realidad formativa y ocupacional de los graduados del período 2010 – 2014 de la carrera de Estimulación Temprana de la Universidad de Cuenca.

Metodología: Se realizó un estudio descriptivo, con una muestra conformada por 91 graduados de la carrera desde el período 2010 al 2014, obteniendo información en base a una encuesta autoadministrada, recolectando los datos pertinentes para la investigación. Los resultados fueron copilados en Excel 2010 y tabulados en el programa SPSS 22 para finalmente ser sometidos a un análisis descriptivo de frecuencias y porcentajes.

Resultados: Se pudo constatar que los profesionales son: sexo femenino (94,5%) y sexo masculino (5,5%), procedentes (73,6%) y residentes (84,6) de la ciudad de Cuenca. El 68,1% afirma que eligió la carrera por vocación y solo el 13,2% por mayores expectativas de trabajo. Del total de participantes, el 6,6% cuentan con título de cuarto nivel. Al 47,3% le tomó menos de 1 mes en conseguir su primer empleo. El 83,5% actualmente se encuentra laborando con relación a su profesión. El 47,3% se encuentra laborando en el sector privado. El 51,6% de graduados tienen una muy buena percepción sobre el plan de estudios.

PALABRAS CLAVES: PERFIL LABORAL, NIÑO, LOES, MOVIBIDAD LABORAL, PERCEPCION SOCIAL, SATISFACCION PERSONAL, CARRERA DE ESTIMULACION TEMPRANA, UNIVERSIDAD DE CUENCA.



ABSTRACT

Background

At the moment, there is no official account of the educational and occupational reality of the University of Cuenca's Early Stimulation graduates. This study reports this data.

General Objective: To obtain relevant information about the educational and occupational reality of the 2010 – 2014 Early Stimulation graduates of the University of Cuenca.

Methodology: For this research, a descriptive study was conducted using a sample population made up of 91 graduates of the major during the 2010 – 2014 period. The necessary data was gathered through a self-administered survey first, and then tabulated on Excel 2010 and SPSS 22 to finally subject it to a descriptive analysis of frequencies and percentages.

Results: The research revealed these results: 94.5% of professionals in this area are females, while 5.5% are males; regarding location, 84.6% of them reside in Cuenca, but only 73.6% are originally from this city. Also, 68.1% affirm they chose their major by vocation, while 13.2% claim they did it looking for better work opportunities. Other important findings were that only 6.6% of participants have acquired a post-graduate degree, 46.2% took less than a month to find their first job, 83.5% are working in areas related to their major, and 47.3% operate in the private sector. Finally, 51.6% of the population have a positive outlook about the university's curriculum concerning their major.

KEYWORDS: OCCUPATIONAL PROFILE, CHILDREN, LOES, OCCUPATIONAL MOBILITY, SOCIAL PERCEPTION, PERSONAL SATISFACTION, EARLY STIMULATION SCHOOL, UNIVERSITY OF CUENCA.



ÍNDICE

RESUMEN.....	2
ABSTRAC	3
CAPITULO I	13
1.1 INTRODUCCIÓN	13
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.3 JUSTIFICACIÓN	16
CAPITULO II	17
2. FUNDAMENTO TEÓRICO	17
2.1 PERCEPCION DE LA EDUCACION SUPERIOR.....	17
2.1.2 AVANCES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR	18
2.2 CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR.....	21
2.3 CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN CINE 2011	24
2.3.1 NIVELES DE LA CINE	24
2.3.1 ESTRUCTURA Y TITULACIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR.....	26
2.4 PERCEPCIÓN DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	27
2.5 DATOS GENERALES DE LA CARRERA.....	28
2.6. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONALES.....	29
2.6.1 MISIÓN DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD .	29
2.6.2. VISIÓN DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD	29
2.7 FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA	29
2.7.1 OBJETIVO DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LA CARRERA.....	30
2.7.2 PERFIL PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD	30
2.7.3 PERFIL OCUPACIONAL	31
CAPITULO III	33
3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	33
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	33
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	33
CAPITULO IV.....	34
4. DISEÑO METODOLÓGICO	34



4.1 TIPO DE ESTUDIO	34
4.2 ÁREA DE ESTUDIO.....	34
4.3 UNIVERSO Y MUESTRA.....	34
4.4 CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN.....	34
4.4.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN:	34
4.4.2 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:.....	34
4.5 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	35
4.5.1 PROCEDIMIENTO.....	35
4.5.2 PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	35
4.5.3 PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS.....	36
4.6 ASPECTOS ÉTICOS.....	36
4.7 RECURSOS	36
4.7.1 RECURSOS HUMANOS	36
CAPITULO V.....	37
5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	37
CAPITULO VI.....	51
6. DISCUSION.....	51
CAPITULO VII.....	52
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
7.1 CONCLUSIONES.....	52
7.2 RECOMENDACIONES	54
CAPITULO VIII.....	55
8. CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	55
8.1 CITAS BIBLIOGRAFICAS	55
8.2 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	57
<u>ANEXOS</u>	59



CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

Yo, María José Flores Tola, autora de la tesis "REALIDAD FORMATIVA Y OCUPACIONAL DE LOS GRADUADOS DEL PERÍODO 2010 – 2014 DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA. MAYO – NOVIEMBRE 2015. CUENCA - AZUAY", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 18 de noviembre de 2015.

María José Flores Tola
C.I: 0105078984



CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

Yo, María Estefani Juca Pañega, autora de la tesis "REALIDAD FORMATIVA Y OCUPACIONAL DE LOS GRADUADOS DEL PERÍODO 2010 – 2014 DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA. MAYO – NOVIEMBRE 2015. CUENCA - AZUAY", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 18 de noviembre de 2015.

María Estefani Juca Pañega

C.I: 0105205884



DERECHO DE AUTOR

Yo, María José Flores Tola, autora de la tesis “REALIDAD FORMATIVA Y OCUPACIONAL DE LOS GRADUADOS DEL PERÍODO 2010 – 2014 DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA. MAYO – NOVIEMBRE 2015. CUENCA - AZUAY”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Estimulación Temprana. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afeción alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 18 de noviembre de 2015.

María José Flores Tola

C.I: 0105078984



DERECHO DE AUTOR

Yo, María Estefani Juca Pañega, autora de la tesis "REALIDAD FORMATIVA Y OCUPACIONAL DE LOS GRADUADOS DEL PERÍODO 2010 – 2014 DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA. MAYO – NOVIEMBRE 2015. CUENCA - AZUAY", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Estimulación Temprana. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 18 de noviembre de 2015.

María Estefani Juca Pañega

C.I: 010520588



DEDICATORIA

Todos los logros que voy alcanzando a lo largo de mi vida los dedico a mi familia, pues son las personas que más me han apoyado durante mis retos.

De manera especial a mi hermano David, ya que él es el responsable de mi lucha constante y me va enseñando día a día mucho más de lo que yo puedo enseñarle a él.

María José Flores Tola



DEDICATORIA

Dedico esta etapa a mis padres y hermanos por estar presentes de manera física y espiritual en mi camino siendo un apoyo fundamental e importante en este proceso.

También a todas aquellas personas que han caminado a mi lado desinteresadamente para hacer posible este logro.

María Estefani Juca Pañega



AGRADECIMIENTO

Agradecemos a todas las personas quienes apoyaron este reto.

De manera especial a la Licenciada Silvia Sempértegui directora de tesis; y a la Dra. Tania Pesántez asesora, por brindarnos su apoyo en la evolución y posterior desarrollo total de nuestra tesis.

LAS AUTORAS



CAPITULO I

1.1 INTRODUCCIÓN

La presente investigación interesada por la formación académica, el desenvolvimiento, la trayectoria profesional, la pertinencia de los servicios educativos y programas de los Graduados de la carrera de Estimulación Temprana de la Universidad de Cuenca, desarrolla esta herramienta importante para analizar el camino de los profesionales luego que salen de sus aulas Universitarias.

Basada en el marco legal LOES Art. 142 en donde “Todas las instituciones del sistema de educación superior, públicas y particulares, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior” (1), se pretende no solo evaluar la realidad formativa y ocupacional de los graduados en el medio laboral, sino también obtener resultados que sirvan para la toma de decisiones que mejoren todo el ámbito de la formación académica y humana.

Teniendo en cuenta la demanda actual de nuestro entorno social, y sabiendo que la competitividad es inexcusable en un mundo internacionalizado, estamos cada día más expuestos a rivalizar, esto implica conocimiento, tecnología, manejo de información, destrezas, significa elevar la calidad de nuestros sistemas educativos, ponerlos al nivel de sus similares internacionales, flexibilizar los sistemas de reconocimiento, armonización de estudios y movilización de profesionales, docentes y estudiantes, es por eso que se aporta con este análisis, el cual sin lugar a duda dará resultados que permitan establecer el nivel de aceptación de la Carrera de Estimulación Temprana y de los graduados en esta.



1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hacia finales de la década de 1990 los estudios sobre graduados tomaron un impulso adicional: la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) aprobó el esquema básico para los estudios de graduados (1998). En él se establece que “las Instituciones de Educación Superior deberán considerar la realización permanente de estudios de seguimiento de egresados, con propósitos de retroalimentación curricular y de evaluación institucional.” (2)

Estudios realizados por la Red GRADUA2 en noviembre del 2004 revelaron que el 24 % de las universidades en Europa y el 32% en América Latina aún no han realizado ningún estudio de seguimiento de graduados.

Actualmente en América Latina con la agregación en los procesos de acreditación de las carreras universitarias y del análisis de la información sobre el seguimiento e graduados, tal es el caso de la CONEAU en Argentina, de la CNA en Colombia, del SINEAES de Costa Rica y en Chile con la creación de la CNAP, cada carrera ha comenzado a manejar información de las áreas de mayor desempeño laboral de los egresados, el tiempo que demoran en ocuparse y los niveles de renta aproximada que perciben. Asimismo, se ha hecho necesario tener información de las áreas de continuidad de estudios de los egresados estimando su cobertura e indicando si continúan estudios en instituciones nacionales o extranjeras.

A partir de la Disposición Transitoria Vigésima de la Constitución de la República del Ecuador, la Universidad de Cuenca se encuentra empeñada en generar un proceso de mejoramiento continuo de la calidad de su gestión académica, y uno de los elementos que contribuirá a este propósito es el sistema de seguimiento a graduados, ya que carecía .

En el caso de la Carrera de Estimulación Temprana de la Universidad de Cuenca, hasta la actualidad no se ha estructurado un proceso que sirva para conocer lo que sucede con sus titulados una vez que salen de sus aulas, y por



la falta de datos relevantes sobre información acerca de la Realidad Formativa y Ocupacional de los graduados de la carrera, creemos necesario desarrollar esta investigación permitiendo conocer la formación académica, la trayectoria profesional de los titulados y la pertinencia de los servicios educativos y sus programas.



1.3 JUSTIFICACIÓN

El presente estudio responde la problemática que la Carrera de Estimulación Temprana no ha desarrollado un seguimiento a sus graduados, por lo que desea implementar una estrategia para realizar dicho propósito teniendo como finalidad valorar la inserción y situación laboral, el desempeño estudiantil, la percepción sobre la Universidad y la Carrera con el fin reforzar la vinculación entre la Universidad y sus graduados.

La propuesta de realizar un estudio de seguimiento a graduados del Sistema de Educación Superior, es de vital importancia, pues permitirán evaluar si la educación impartida en las aulas universitarias responde a las necesidades de la comunidad. Estos permitirán que la Institución de formación superior pueda estructurar sus mallas curriculares y emprenda un proceso de formación de profesionales, que respondan a la realidad actual de la sociedad.

La socialización de los resultados en la Facultad de Ciencias Médicas, especialmente con la Comisión de la Malla Curricular permitirá mejorar la toma de decisiones en los planes y programas de estudio, así como proveer y fomentar el desarrollo del profesional formado en la Carrera de Estimulación Temprana y su intervención con proyección social.



CAPITULO II

2. FUNDAMENTO TEÓRICO

2.1 PERCEPCION DE LA EDUCACION SUPERIOR

2.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El Consejo de Educación Superior (CES) tiene como su razón de ser planificar, regular y coordinar el Sistema de Educación Superior, y la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva y la sociedad ecuatoriana; para así garantizar a toda la ciudadanía una Educación Superior de calidad que contribuya al crecimiento del país

El CES trabajará en coordinación con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior- CEAACES para continuar con la Revolución en el Conocimiento de una forma integral y profunda.

Su misión como uno de los dos organismos que rigen el sistema es: la planificación, regulación y coordinación interna del Sistema de Educación Superior del Ecuador, y la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva y la sociedad ecuatoriana.

Pretenden ser el organismo público referente para los procesos que consoliden el Sistema de Educación Superior, ejerciendo sus competencias constitucionales y legales, de forma que incidan decisivamente en el logro de la excelencia de la educación superior mediante la formación académica y profesional, con visión científica y humanística que contribuya con soluciones a los problemas del país articulados al régimen de desarrollo y al del buen vivir; respetando los principios constitucionales que rigen a las Instituciones y al Sistema de Educación Superior.



2.1.2 AVANCES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

“Dentro del índice de Competitividad Global, el Ecuador se destacó por su avance en el nivel de innovación, subiendo 38 puestos, siendo el que mayor avance tuvo de todos los países de América Latina.” (3)

Todos los progresos que ha tenido la Educación Superior en los últimos años en nuestro país, corresponden a la Disposición Transitoria Vigésima de la Constitución de la República del Ecuador, que dice que: “En el plazo de cinco años contados a partir de la entrada en vigencia de esta Constitución, todas las instituciones de educación superior, así como sus carreras, programas y posgrados deberán ser evaluados conforme a la ley.

Las instituciones de educación superior que no hayan aprobado la evaluación y acreditación correspondiente dentro del plazo señalado en la transitoria Vigésima Constitucional dejarán de formar parte del Sistema de Educación Superior.” (4)

Considerando el Art. 12 de la ley orgánica de Educación Superior, donde se establecen los principios que regirán de manera integral el sistema de educación superior, y el Art. 13 del mismo cuerpo legal, el cual contiene las funciones del Sistema, se establece: “Evaluar, acreditar y categorizar a las instituciones del Sistema de Educación Superior, sus programas y carreras, y garantizar independencia y ética en el proceso” (5)

En el nuevo marco legal pos Montecristi, el CEAACES sustituyó al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CONEA), pero asumió también una serie de competencias adicionales para el cumplimiento de su cometido.



El CEAACES (Consejo de Evaluación, Acreditación, y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior), desarrolla un papel primordial en los procesos Universitarios, ya que se encarga de contribuir con:

- El aseguramiento de la calidad de las instituciones, programas y carreras
- La calidad del aprendizaje de los egresados, graduados y profesionales, mediante la aplicación de procesos continuos de evaluación, acreditación y habilitación profesional.

DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS

La SENESCYT diseñará los procedimientos necesarios para que las instituciones de educación superior instrumenten un sistema de seguimiento a los graduados, el cual será parte del SNIESE (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior). Los resultados de este sistema serán notificados al CEAACES anualmente.

Haciendo una recopilación de los estudios de seguimiento de graduados que se han realizado a nivel mundial, la mayoría se han producido en países con un alto nivel de desarrollo económico y social; mientras que en muchos países en vías de desarrollo y un mercado laboral muy precario no se han realizado, lo cual no es muy beneficioso para la calidad que cada día exige nuestro medio social, debido a que estos estudios serían de gran utilidad para la emisión de informes, obteniendo información que se manejará con absoluta rigurosidad técnica y académica.

Es por esta razón que se plantea que cada Universidad cuente con un proyecto de seguimiento a graduados, pues si algo debe preocupar en una Institución Educativa, es conocer cuál es la dirección que tiene el recurso humano formado en sus aulas en la sociedad, es decir, aquel producto que la Universidad entrega a la colectividad que son sus profesionales.

Para las Instituciones Superiores debe ser fundamental la necesidad de fortalecer la articulación con sus graduados, esto permitirá conocer el impacto



de su acción profesional dentro de la sociedad, esta información será fundamental en la redefinición de aspectos curriculares, a la vez permitirá trabajar de manera conjunta en las acciones coordinadas por la institución de apoyo a los procesos de vinculación y empleo de sus graduados en el mundo laboral.

La realización de esta investigación permitirá cumplir de la mejor manera la “rendición de cuentas” con el objetivo de desarrollar un recuento sobre el cumplimiento de la labor social a la que se debe la universidad debido a que no solo permitirá analizar el perfil profesional, sino también reflexionar sobre el cumplimiento de la misión y visión de la Universidad, en base a un currículo actualizado, acorde a los estándares Internacionales. (Educación Médica, 2004).

Los graduados del sistema de educación superior deben seguir siendo parte activa de la comunidad universitaria. Su participación está establecida por sus competencias profesionales y su responsabilidad social, así como por su inserción laboral y el entorno en el que se desenvuelve. Al respecto la reconocida pedagoga latinoamericana Amanda Galli menciona “La visión sobre el proceso que viven sus graduados les proporciona a las Instituciones de Educación Superior –IES- un escenario estratégico que les ayuda a dilucidar como éstas pueden contribuir de manera más pertinente al aumento de los niveles de desarrollo humano y equidad social, regional y nacional” (6)

En síntesis, la finalidad de los estudios de seguimiento de graduados es proporcionar información valiosa y oportuna para evaluar los resultados de la educación, nutrir los procesos de desarrollo de las instituciones, detectar posibles fortalezas y debilidades en los programas, además del entrenamiento y capacitación que ofrece una institución de educación superior. Esta información sirve de base para futuras actividades de planificación a nivel regional o nacional de cada programa y de las instituciones de educación superior que los ofrecen.

Los criterios que se toman en cuenta en este proceso son:



- a) Si el programa de seguimiento a los graduados está implementado y consta de al menos: un responsable del monitoreo (que podría ser también el coordinador de la carrera), formatos para captura de la información, técnicas de procesamiento de la información y de generación de reportes para la toma de decisiones.
- b) Si los resultados de las evaluaciones del proceso de seguimiento a graduados son conocidos por los estudiantes de la carrera.
- c) Si la carrera demuestra que ha utilizado la información obtenida en el proceso de seguimiento a graduados con el fin de introducir mejoras curriculares.
- d) Si existe Comisión de Evaluación Interna de la Calidad de la Carrera que cuenta con representación estudiantil y esta ha producido informes que han sido difundidos a los grupos de interés de la carrera.

2.2 CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR

Según Reeves y Bednar “La Calidad como excelencia: en este caso se define como lo mejor, consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente” (7)

En la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, se pretende que en el transcurso del tiempo, la Universidad adquiera mayores competencias en cuanto a sus procesos, uno de ellos es que insistentemente se vele por la calidad humana, científica, técnica, y ética de la educación; y así contribuir a la solución de los problemas de la sociedad. Por esta razón, se debe implementar la evaluación de todos los procesos como mecanismos de control de calidad.

❖ Evaluación de la calidad

Comprende aquellas actividades realizadas de manera permanente y con un seguimiento continuo por una organización para determinar las condiciones de



la institución, carrera o programa académico, mediante la compilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico de sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución.

❖ Acreditación

La Acreditación es el proceso mediante el cual se certifica la calidad de las instituciones de educación superior, de una carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa, esta deberá ser rigurosa, obligatoria e independiente sobre el cumplimiento de lineamientos, estándares y criterios de calidad de nivel internacional, a las carreras, programas, postgrados e instituciones.

El procedimiento incluye una autoevaluación de la propia institución, así como una evaluación externa realizada por un equipo de pares expertos, quienes a su vez deben ser acreditados periódicamente.

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CEAACES es el organismo responsable del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, sus decisiones en esta materia obligan a todos los Organismos e instituciones que integran el Sistema de Educación Superior del Ecuador.

❖ Aseguramiento de la calidad

Son un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con el aseguramiento a la calidad, con el fin de asegurar la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras, programas académicos, a las instituciones de educación superior y también a los consejos u organismos evaluadores y acreditadores.

❖ Clasificación Académica o Categorización



La clasificación académica o categorización de las instituciones, carreras y programas será el resultado de la evaluación. Hará referencia a un ordenamiento de las instituciones, carreras y programas de acuerdo a una metodología que incluya criterios y objetivos medibles y reproducibles de carácter internacional.

❖ Planificación y ejecución de la autoevaluación

Estará a cargo de cada una de las instituciones de educación superior, en coordinación con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

❖ La autoevaluación

Es el proceso que realiza una institución sobre el conjunto de las actividades institucionales o de una carrera específica, con el propósito de llegar a un análisis crítico y reflexivo para superar los obstáculos existentes y mejorar los logros alcanzados, logrando así la eficiencia institucional y mejorando la calidad académica. La autoevaluación debe contar con la participación de sus propios integrantes.

❖ La Evaluación Externa

Es el proceso de verificación que el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior realiza a través de pares académicos de la totalidad o de las actividades institucionales o de una carrera o programa para determinar que su desempeño cumple con las características y estándares de calidad de las instituciones de educación superior y que sus actividades se realizan en concordancia con la misión, visión, propósitos y objetivos institucionales o de carrera, de tal manera que pueda certificar ante la sociedad la calidad académica y la integridad institucional.



Para la emisión de informes de evaluación externa se deberá observar absoluta rigurosidad técnica y académica.

2.3 CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN CINE 2011

“La CINE 2011 fue aprobada por la 36ª Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 2011. Esta clasificación, desarrollada para servir como instrumento de recopilación y presentación de estadísticas nacionales e internacionales, fue originalmente elaborada por la UNESCO en la década de los setenta y fue objeto de una primera revisión en 1997. Cada cierto tiempo, este marco de referencia es actualizado con la finalidad de recoger los nuevos avances de los sistemas educativos del mundo.”(8)

2.3.1 NIVELES DE LA CINE

- **CINE 0: Educación de la primera infancia**
Brindan apoyo temprano al desarrollo cognitivo, físico, social y emocional del niño para familiarizarlos desde su corta edad con la instrucción organizada fuera del entorno familiar. No se establecen criterios de duración, sin embargo pueden incluirse programas con periodos de actividades educativas equivalentes a dos horas diarias y 100 días al año.
- **CINE 1: Educación Primaria**
Facilitan a los estudiantes destrezas básicas en lectura, escritura y matemáticas, afianzando bases esenciales del conocimiento y del desarrollo personal y social. La duración puede variar entre 4 a 7 años, siendo 6 años la duración común.
- **CINE 2: Educación secundaria baja**



Propuestos a reforzar los resultados de aprendizaje del nivel CINE 1. Su objetivo es afianzar las bases para el desarrollo humano y el aprendizaje a lo largo de la vida. La duración puede variar entre 2 a 5 años, siendo 3 años la más común.

➤ CINE 3: Educación secundaria alta

Su meta es consolidar la educación secundaria para la preparación a la educación terciaria, o bien proporciona destrezas pertinentes al empleo o ambos. La duración puede variar entre 2 a 5 años, siendo 3 años la más común.

➤ CINE 4: Educación Post-Secundaria no terciaria

Refuerza los conocimientos adquiridos en educación secundaria, prepara para el mercado laboral y para la educación terciaria. Las destrezas, competencias y conocimientos impartidos en este nivel se encuentran debajo del nivel de complejidad que caracteriza a la educación terciaria. La duración puede variar entre 6 meses y 2 o 3 años.

➤ CINE 5: Educación terciaria de ciclo corto

Destinados a impartir al participante conocimientos, habilidades y competencias profesionales. Se caracterizan por estar basados en un componente práctico, orientados a ocupaciones específicas y preparando al estudiante para el mercado laboral. La duración puede variar entre 2 y 3 a años.

➤ CINE 6: Grado en educación terciaria o nivel equivalente

Son aquellas que otorgan un primer título o una certificación equivalente. Están enfocadas a transmitir conocimientos, destrezas y competencias académicas y profesionales intermedias.

Sus programas están basados en los avances actuales de las prácticas profesionales e incluir un componente experimental.



Tradicionalmente, los programas de este nivel son ofrecidos por universidades y otras instituciones de educación superior, con una duración de 3 a 4 años a partir del nivel CINE 3.

- CINE 7: Nivel de maestría, especialización o equivalente
Imparten al participante competencias académicas y/o profesionales avanzadas que conduzcan a un segundo título o a una certificación equivalente. La duración puede variar entre 1 a 4 años a partir del CINE 6.
- CINE 8: Nivel de doctorado o equivalente
Su objetivo principal es conducir a un título de investigación avanzada, son estudios evolucionados e investigaciones originales, suelen ser ofrecidos exclusivamente por instituciones de educación superior (universidades) dedicadas a la investigación.

2.3.1 ESTRUCTURA Y TITULACIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR

Para la armonización de la nomenclatura de títulos profesionales y grados académicos que confieren las IES del Ecuador Se ha utilizado como referencia la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE).

Según la LOES son instituciones del Sistema de Educación Superior:

- ✓ Las universidades, escuelas politécnicas públicas y particulares, debidamente evaluadas y acreditadas
- ✓ Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, tanto públicos como particulares, debidamente evaluados y acreditados

El sistema de educación superior se organiza a partir de los siguientes niveles de formación:



- a. Educación técnica superior y sus equivalentes
- b. Educación tecnológica superior y sus equivalentes
- c. Educación superior de grado o de tercer nivel
- d. Educación superior de posgrado o de cuarto nivel.

Los niveles de formación que imparten las instituciones del Sistema De Educación Superior son:

- a) Nivel técnico o tecnológico superior, orientado al desarrollo de las habilidades y destrezas que permitan al estudiante potenciar el saber hacer. Corresponden a éste los títulos profesionales de técnico o tecnólogo superior, que otorguen los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores.
- b) Tercer nivel, de grado, orientado a la formación básica en una disciplina o a la capacitación para el ejercicio de una profesión. Corresponden a este nivel los grados académicos de licenciado y los títulos profesionales universitarios o politécnicos, y sus equivalentes. Sólo podrán expedir títulos profesionales de tercer nivel las universidades y escuelas politécnicas.
- c) Cuarto nivel, de postgrado, está orientado al entrenamiento profesional avanzado o a la especialización científica y de investigación. Corresponden al cuarto nivel el título profesional de especialista; y los grados académicos de maestría, PhD o su equivalente.

2.4 PERCEPCIÓN DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA

De acuerdo al artículo 44 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: “El Estado la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y el ejercicio pleno de sus derechos en un marco de libertad, dignidad y equidad.” (9)



La estimulación temprana es decisiva en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los seis años, mediante un conjunto de medios, técnicas, y actividades con base científica y aplicada en forma sistémica y secuencial, que se emplea con el objetivo de desarrollar al máximo sus capacidades sensoriales, cognitivas, físicas y psíquicas, permitiéndole al niño y niña que alcancen un desarrollo integral.

2.5 DATOS GENERALES DE LA CARRERA

Unidad Responsable:	Escuela Tecnología Médica
Nombre de la carrera:	Estimulación Temprana en Salud.
Título que otorga:	Licenciado en Tecnologías de Estimulación Temprana en Salud
Nivel:	Tercer nivel
Programación:	Nueve semestres
Sistema de admisión:	Examen de Admisión del SNA. Examen de Exoneración Curso de Nivelación
Modalidad de estudios:	Presencial
Total de asignaturas:	59
Total de créditos de las asignaturas:	226
Total de créditos del currículo:	25
Total de créditos de la carrera:	246
Total de créditos del trabajo de titulación:	20
Total de horas de pasantías pre-profesionales (internado):	1600



2.6. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONALES

2.6.1 MISIÓN DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD

“Estimulación Temprana es una carrera universitaria de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, pionera en la formación de profesionales capaces de prevenir, detectar, evaluar, diagnosticar, estimular e intervenir en el desarrollo evolutivo normal, con riesgo o con trastornos del niño o niña de cero a cinco años; potenciando todas las esferas del desarrollo con una visión bio-psico-socio-cultural y afectiva en el marco científico – investigativo, social, ético, moral, ecológico, educativo y de los derechos humanos”.(10)

2.6.2. VISIÓN DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD

“La carrera de Estimulación Temprana, Escuela de Tecnología Médica Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca para el 2017 será una carrera acreditada que forma profesionales en el ámbito de la educación inicial y la salud que contribuyan con buen trato a la, protección integral de niños y niñas desde el período prenatal hasta los cinco años de edad; que responda a los objetivos del plan de desarrollo nacional del Buen Vivir (sumakkawsay)”. (11)

2.7 FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA

La Facultad de Ciencias Médicas con la Escuela de Tecnología Médica, genera, desarrolla y apoya carreras profesionales que contribuyen a la solución de los problemas sociales, en especial de la infancia; en la construcción de la “salud de los niños”. La infancia es considerada como el período del desarrollo más significativo en la formación de las personas, ya que en ella se organizan las estructuras funcionales en el cerebro que constituirán las bases fisiológicas de las funciones cerebrales.

Experiencias internacionales y regionales, apoyan las actividades de detección temprana e intervención oportuna con equipos de salud–



educación que permiten disminuir situaciones de desigualdad frente al desarrollo de las capacidades de aprendizaje de los niños y niñas, es por ello que la Escuela de Tecnología Médica ha tomado bajo su responsabilidad el desarrollo del currículo de estudio de la Licenciatura de Estimulación Temprana en Salud.

2.7.1 OBJETIVO DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LA CARRERA

“Los Licenciados en Estimulación Temprana en Salud serán capaces de prevenir, detectar, evaluar, diagnosticar, estimular e intervenir en el desarrollo evolutivo del niño o niña normal y/o con necesidades especiales; potenciando todas las esferas del desarrollo con una visión bio-sico-social, en el marco científico – investigativo, social, ético, moral, ecológico y de los derechos humanos”. (12)

2.7.2 PERFIL PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD

En esta carrera se forman profesionales líderes, competentes, con visión humanista y pensamiento crítico que apliquen, promuevan y difundan el conocimiento, respondiendo a las necesidades del país.

El Licenciado en Estimulación Temprana en Salud es un profesional altamente capacitado, que trabaja con niños de 0 a 5 años y se encargan de:

- “Cuidar el crecimiento y desarrollo normal y patológico manejando los conceptos.
- Evaluar y diagnosticar el desarrollo evolutivo normal o con alteraciones para planificar las técnicas y actividades de la estimulación o intervención temprana.
- Detectar las banderas rojas del crecimiento, del desarrollo psicosocial, afectivo, sexual, nutricional; para transferir al profesional correspondiente para la realización del diagnóstico.
- Participar con su perfil profesional dentro del equipo multidisciplinario en la evaluación y en el diagnóstico integral, la elaboración del programa de



intervención, rehabilitación y/o recuperación de las alteraciones del crecimiento y desarrollo. Apoyando y fortaleciendo desde su área la ejecución de actividades hasta la consecución de los objetivos del programa de recuperación y/o rehabilitación integral realizado por equipo multidisciplinario.

- Ejecutar acciones de promoción de la salud, involucrando con un rol protagónico a la madre, familia y comunidad, para que estos sean gestores de su propia identidad.
- Realizar investigaciones científicas, como hilo central del quehacer profesional y social.”(13)

2.7.3 PERFIL OCUPACIONAL

El profesional será capaz de identificar y resolver problemas en el desarrollo del niño/a, trabajando en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios de salud

PERFIL OCUPACIONAL DEL LICENCIADO EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD

- ESCENARIOS DE ACTUACIÓN: El Licenciado en Estimulación Temprana en Salud podrá realizar actividades de atención primaria, secundaria y terciaria en diferentes establecimientos como:
 - Centros de Cuidado Diario Infantil: Estatales y Privados en donde se atiendan a niños y niñas de 0 a 5 años., con o sin discapacidad prestando su contingente profesional para un desarrollo óptimo y adecuado en el crecimiento y desarrollo.
 - Hospitales y Clínicas Públicas y Privadas locales y provinciales: actuando en las Unidades de Cuidados Intensivos, Neonatología y Hospitalización para evaluar, planificar y organizar programas individualizados a los niños y niñas con riesgo.



Orientación preventiva a los padres de niños nacidos en situaciones de riesgo.

- Centros de Salud Locales: brindando terapias individuales de Estimulación e Intervención para niños y niñas con o sin discapacidad de 0 a 5 años apoyando su óptimo crecimiento y desarrollo.
- Centros Especializados de Intervención Temprana: Unidades educativas especializadas públicas, privadas, instituciones fisco misionales: Estimulación e intervención a niños con discapacidad de 0 a 5 años, según su necesidad real desarrollando sus potencialidades para mejorar su calidad de vida.
- Centros Comunitarios: Modalidades CNH Creciendo con Nuestros Hijos, Programa Manuela Espejo: Orientar a la familia para el seguimiento de los niños en el hogar, mejorando su bio-psico-social.



CAPITULO III

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

3.1 OBJETIVO GENERAL

Obtener información relevante sobre la realidad formativa y ocupacional de los graduados del período 2010 – 2014 de la carrera de Estimulación Temprana de la Universidad de Cuenca. Mayo – Noviembre 2015.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Levantar un registro de los graduados de la carrera de Estimulación Temprana de la Universidad de Cuenca.
- Conocer cuál es la edad, sexo, procedencia, residencia de los graduados.
- Conocer acerca del desempeño estudiantil, inserción laboral, situación laboral, percepción y grado de satisfacción sobre la universidad y la carrera cursada.



CAPITULO IV

4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 TIPO DE ESTUDIO

Es un estudio descriptivo.

4.2 ÁREA DE ESTUDIO

El estudio se realizó a todos los graduados de la carrera de Estimulación Temprana periodo 2010-2014 de la Universidad de Cuenca, situada en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay. Campus Salud. Av. El paraíso 3-52.

4.3 UNIVERSO Y MUESTRA

La población encuestada fueron 91 profesionales de un total universo de 111 graduados de la carrera de Estimulación Temprana de la Universidad de Cuenca desde el periodo 2010-2014.

4.4 CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

4.4.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN:

Todos los graduados de la Carrera de Estimulación Temprana de la Universidad de Cuenca período 2010-2014 que acepten entrar al estudio mediante la contestación de las encuestas.

4.4.2 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:

Todos los graduados de la carrera de Estimulación Temprana de la Universidad de Cuenca que no se encuentren dentro del período 2010-2014, y que no acepten entrar al estudio.



4.5 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

4.5.1 PROCEDIMIENTO

- Autorización

Se solicitará la autorización de la dirección de carrera para la aplicación del programa de Seguimiento a Graduados.

- Seguimiento:

El seguimiento a esta investigación se realizara por parte la Lcda. Silvia Sempértegui y Dra. Tania Pesántez.

4.5.2 PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Se aplicará la encuesta estructurada por la Comisión de Seguimiento a Egresados de la Escuela de Tecnología Médica, la cual fue revisada por expertos y sometida a pruebas piloto. **(Anexo 1)**

- Aplicación de las encuestas

Las encuestas fueron realizadas vía online, las mismas que fueron difundidas por redes sociales, correo electrónico, etc., a todos los graduados de la Carrera de Estimulación Temprana período 2010-2014. Tras un primer intento no hubo una favorable acogida por parte de todos los graduados, para lo cual se realizó una segunda estrategia insistiendo a sus lugares de trabajo o números telefónicos para aumentar la posibilidad de respuesta. También se acudió a la Dirección de Escuela de la Carrera de Estimulación Temprana y se les envió un mensaje personal por parte de la Directora a todas las personas que no estaban colaborando con la recolección de datos.

Tras la información obtenida se elaborará el informe de resultados del que se extraerá:



- Tesis de grado

4.5.3 PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS

La información recabada se ingresará en una base informática para ser procesados por los programas SPSS 22 y Excel 2010 para presentar y comparar a través de cuadros y gráficos estadísticos los resultados obtenidos.

El estudio contará con la asesoría estadística de la Dra. Tania Pesántez

4.6 ASPECTOS ÉTICOS

El presente protocolo deberá ser aprobado por el comité de Bioética de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca. La investigación se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación.

La participación en el estudio será voluntaria por parte de los participantes. **(Anexo 2)**. Toda la información será tratada de manera conjunta y anónima.

4.7 RECURSOS

4.7.1 RECURSOS HUMANOS

Directora: Lcda. Silvia Sempértegui

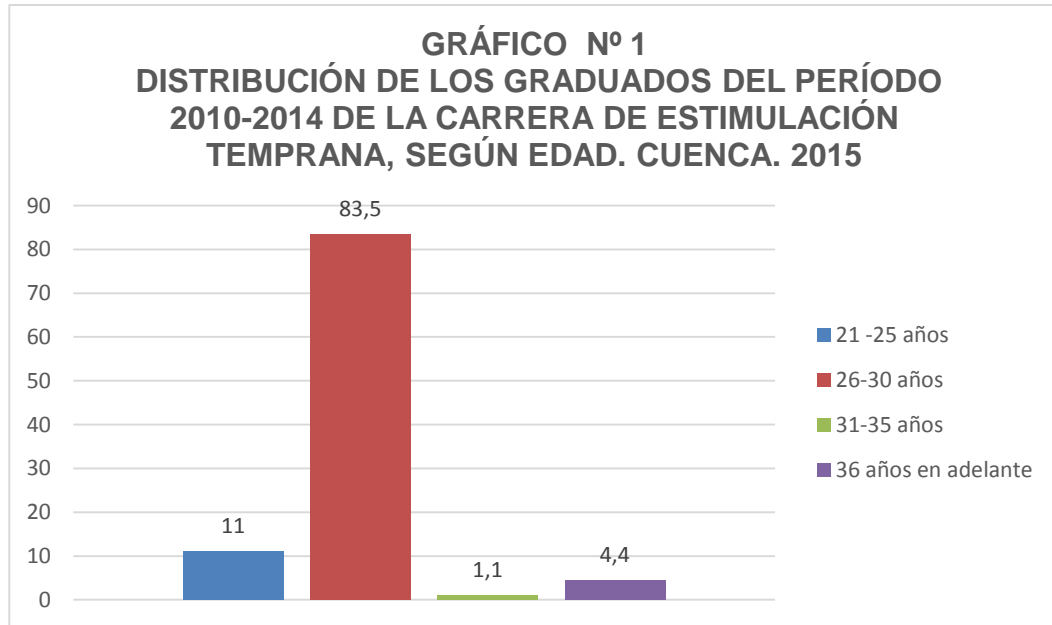
Asesora: Dra. Tania Pesantez

Autoras: María José Flores, Estefani Juca

Indirectos: Graduados de la Carrera de Estimulación Temprana desde el 2010-2014.

CAPITULO V

5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS



ANÁLISIS: De los 91 graduados del estudio, el 83,5 % corresponden al grupo etario entre 26-30 años.

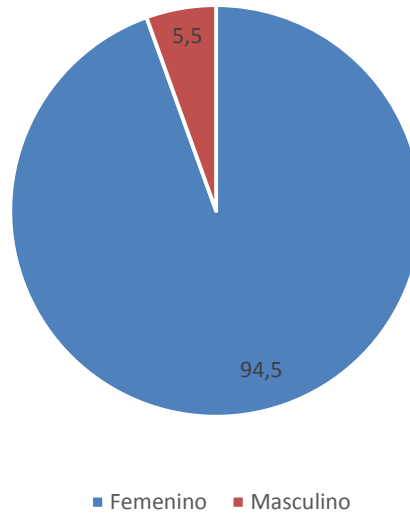
TABLA # 1

Edad en años	
Media	28,27
Mínimo	24
Máximo	48
Desviación estándar	3,673
Varianza	13,490

FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: La edad mínima de los graduados es 24 años, la máxima 48 años, la media 28,27, la varianza 13,490 y el desvío estándar +/- 3,673.

GRÁFICO Nº 2
DISTRIBUCIÓN DE LOS GRADUADOS DEL PERÍODO 2010-
2014 DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA.
SEGÚN SEXO. CUENCA. 2015



FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: La mayoría de los graduados con un 94,5% son de sexo femenino y tan solo el 5,5% son de sexo masculino. Se puede decir que hay mayor preferencia del género femenino en la elección de la carrera.



TABLA N° 2

**DISTRIBUCIÓN DE LOS GRADUADOS DEL PERÍODO 2010-2014 DE LA
CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA, SEGÚN PROCEDENCIA.
CUENCA. 2015**

Procedencia	Frecuencia	Porcentaje
Cuenca	67	73,6
Gualaquiza	1	1,1
Riobamba	2	2,2
Guayaquil	3	3,3
Azogues	9	9,9
Biblian	1	1,1
Cañar	1	1,1
Girón	1	1,1
Sigsig	3	3,3
Sucua	1	1,1
Machala	1	1,1
Quito	1	1,1
Total	91	100,0

FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: La mayor parte de los graduados con un 73,6% proceden de la ciudad de Cuenca, y un 9,9% proceden de la Ciudad de Azogues.

TABLA N° 3

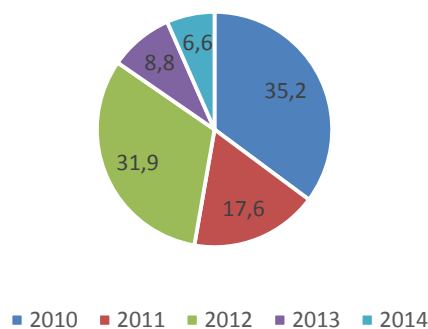
DISTRIBUCIÓN DE LOS GRADUADOS DEL PERÍODO 2010-2014 DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA, SEGÚN RESIDENCIA. CUENCA. 2015

Residencia	Frecuencia	Porcentaje
Cuenca	77	84,6
Azogues	5	5,5
Cañar	2	2,2
Machala	3	3,3
Sigsig	1	1,1
New York	1	1,1
Riobamba	1	1,1
Chordeleg	1	1,1
Total	91	100,0

FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

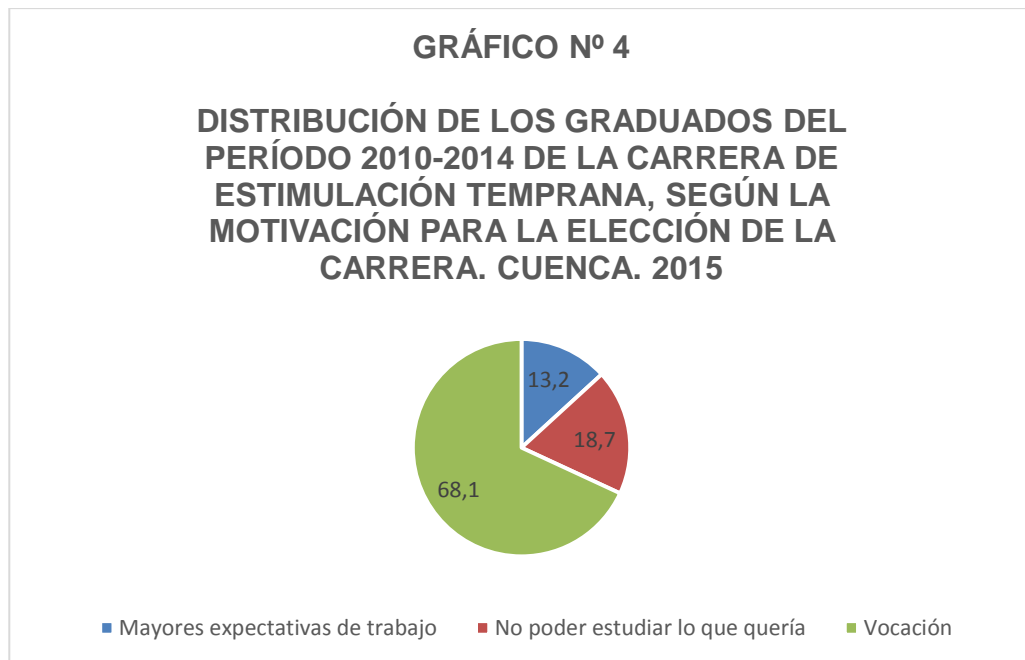
ANÁLISIS: La mayor parte de los graduados con un 84,6% residen en la ciudad de Cuenca, y un 5,5% residen en la Ciudad de Azogues.

**GRÁFICO N° 3
DISTRIBUCIÓN DE LOS GRADUADOS DEL PERÍODO 2010-2014 DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA, SEGÚN AÑO DE GRADUACIÓN. CUENCA. 2015**



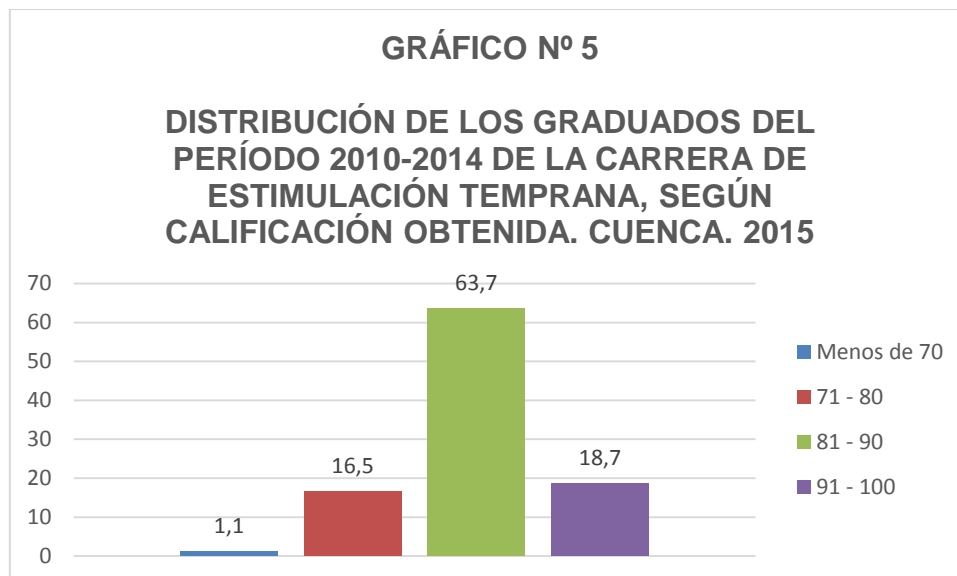
FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: La mayor cantidad de graduados corresponden a los años 2010 con un 35,2% y con 31,9% en el año 2012.



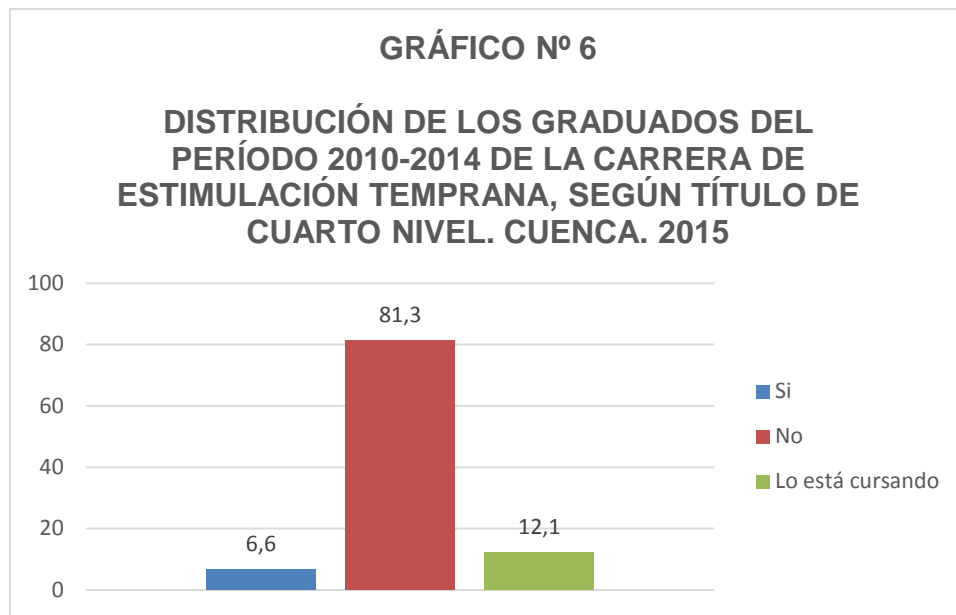
FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: El 68,1% de los graduados afirman que eligieron la carrera por vocación y un 13,2% por mayores expectativas de trabajo.



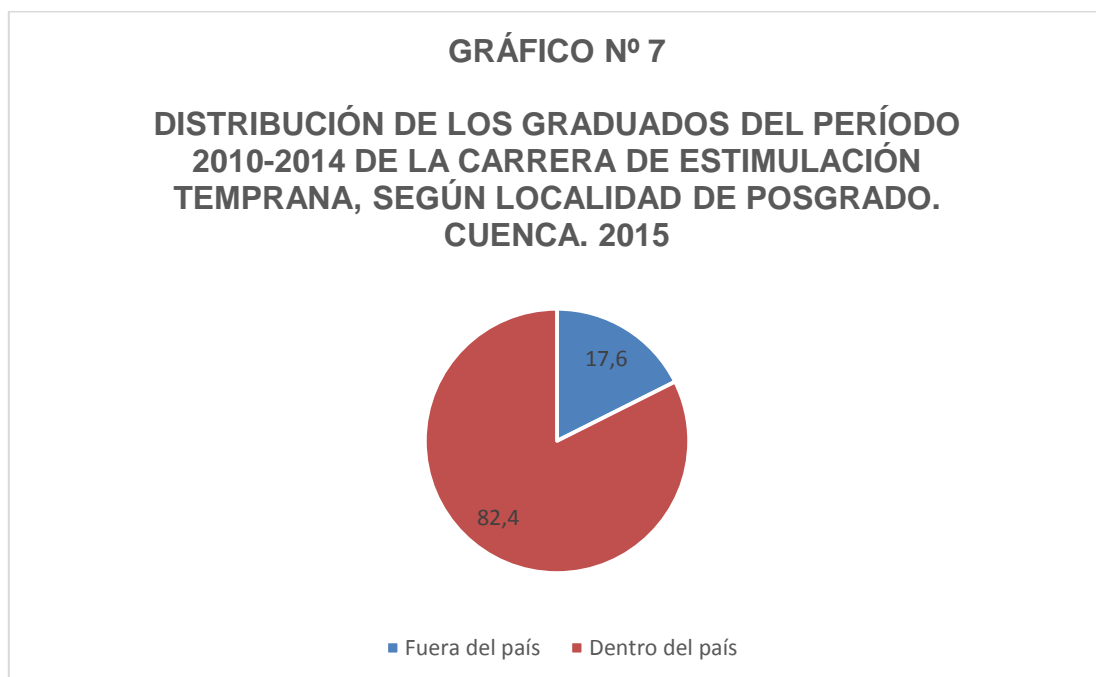
FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: El 63,7% de los graduados obtuvieron una calificación entre 81-90 y solo el 1,1% menos de 70.



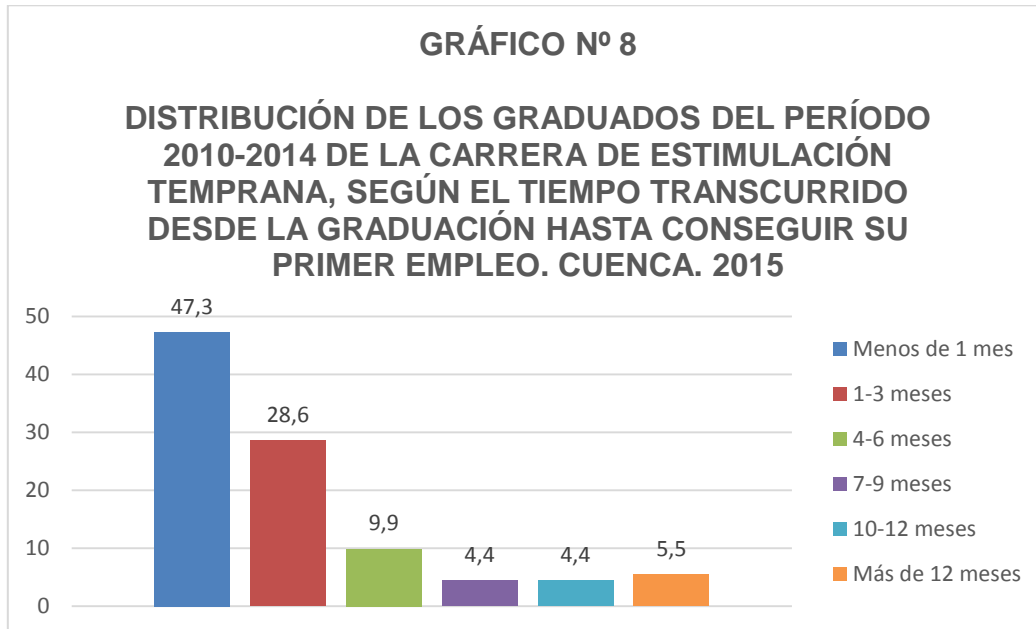
FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: El 6,6% de los graduados tienen título de cuarto nivel, el 12,1% lo está cursando y un 81,3% no tienen título de cuarto nivel.



FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: El 82,4% de los graduados que tienen título de cuarto nivel lo obtuvieron dentro del país y el 17,3% obtuvo el título fuera del país.



FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: A la mayoría de los graduados con un 47,3% les tomó menos de 1 mes en conseguir su primer empleo después de su graduación.

TABLA Nº 4

DISTRIBUCIÓN DE LOS GRADUADOS DEL PERÍODO 2010-2014 DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA, SEGÚN ASPECTOS VALORADOS POR LOS EMPLEADORES. CUENCA. 2015

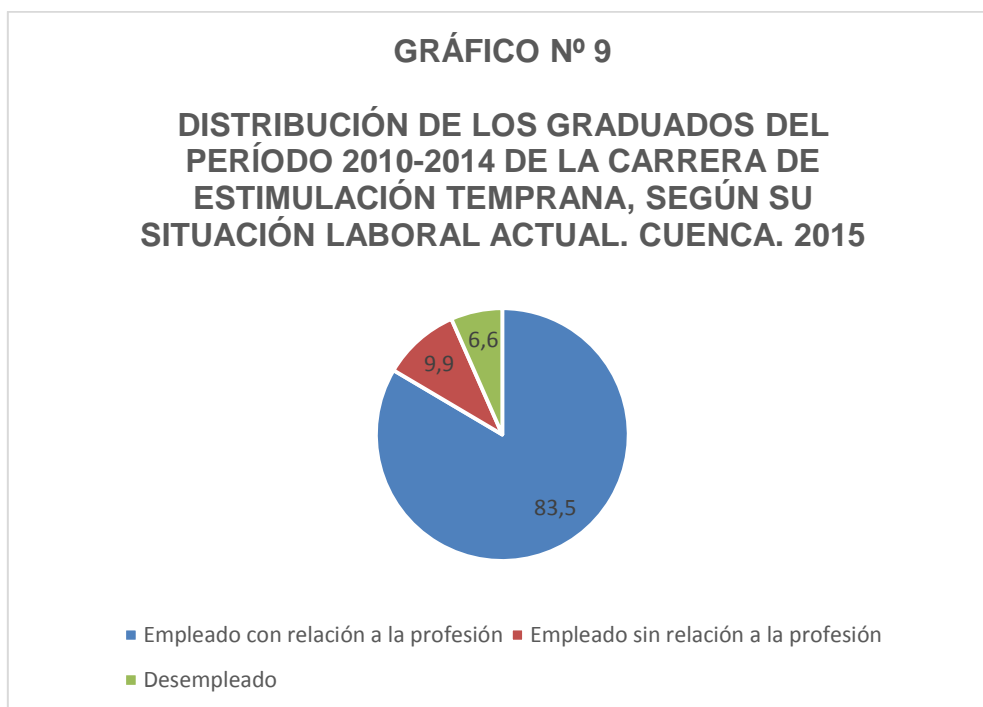
Aspectos valorados por los empleadores	Frecuencia	Porcentaje
Conocimientos especializados	55	60,4
Prácticas pre profesionales	5	5,5
Habilidad para la comunicación	5	5,5
Prestigio de la universidad	11	12,1
Lo antecedentes académicos	1	1,1



Recomendaciones	5	5,5
Experiencia laboral previa	9	9,9
Total	91	100,0

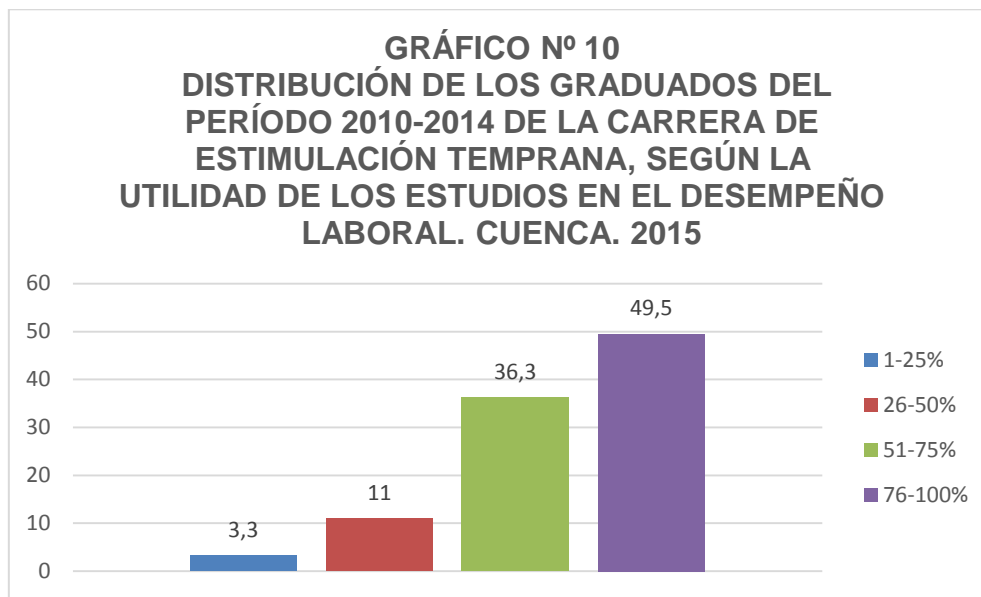
FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: Según los graduados el aspecto con mayor valor para los empleadores son sus conocimientos especializados con un 60,4%, y el de menor valor sus antecedentes académicos con un 1,1%.



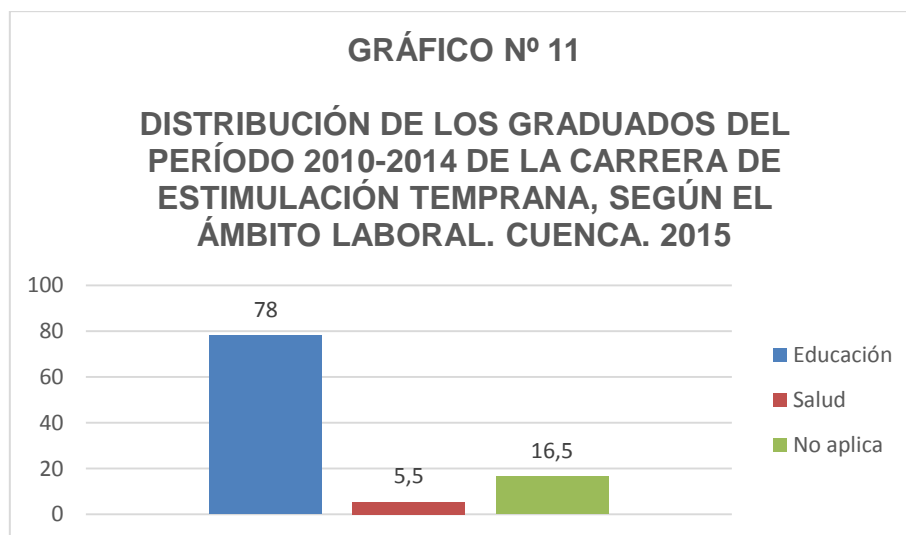
FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: El 93,4% de los graduados se encuentran laborando, de los cuales un 83,5% ejerciendo la profesión y un 9,9% en un sector no relacionado a la profesión, siendo solo el 6,6 % desempleados.



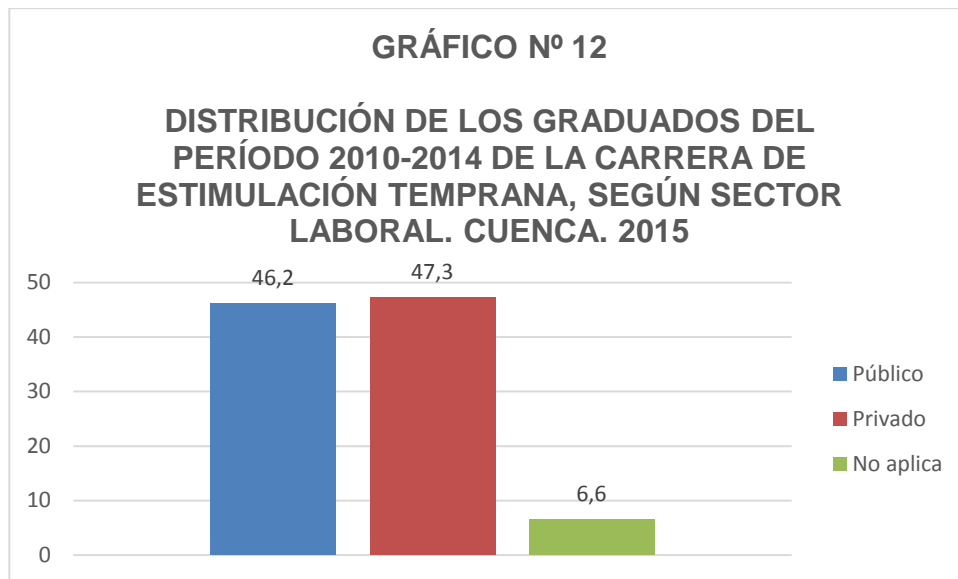
FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: El 49,5% de los graduados opinan que sus estudios han tenido una utilidad de un 76-100% en su desempeño laboral, mientras que un 3,3% han utilizado de un 1-25% para su desempeño.



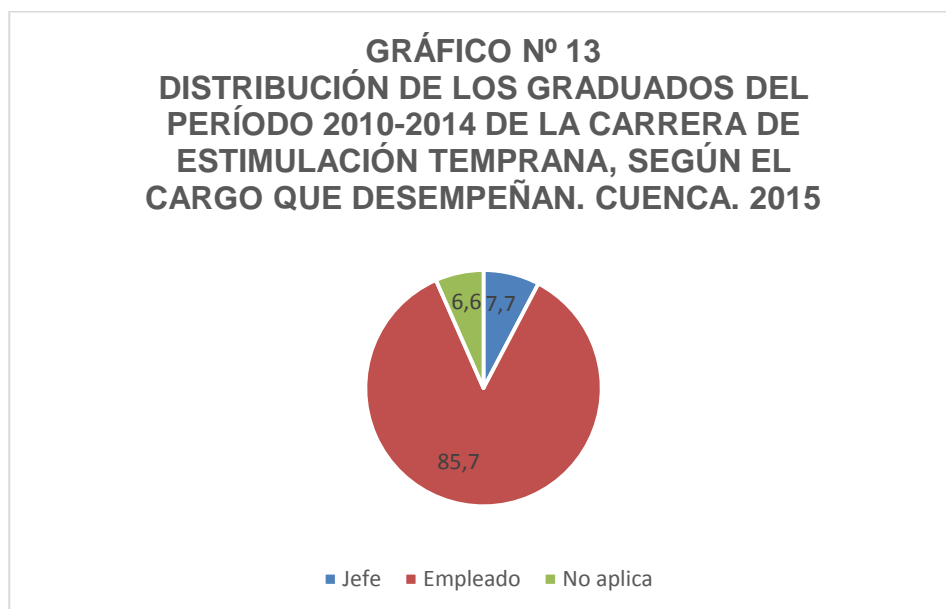
FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: El 78% de los graduados se encuentran laborando en el ámbito educativo, el 5,5% en el ámbito de salud y el 16,5% son graduados que se encuentran en otro espacio sin relación a la carrera y desempleados.



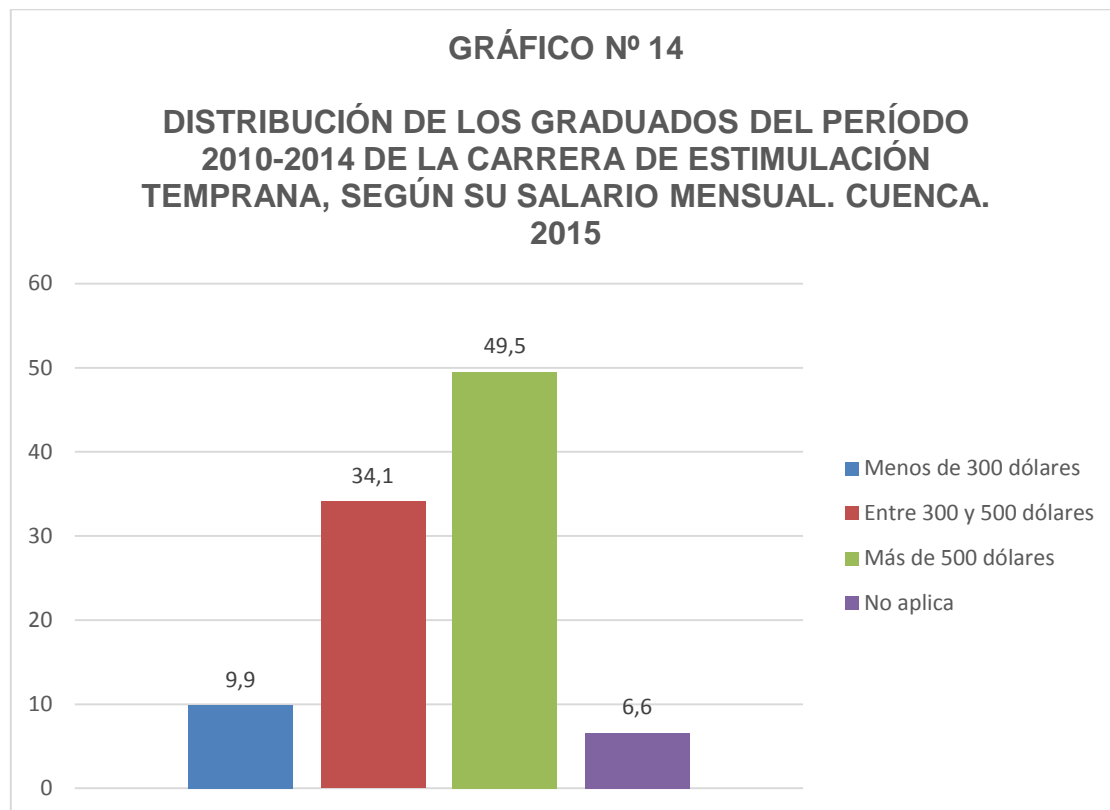
FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: El 47,3 % de los graduados se encuentran laborando en el sector privado, el 46,2 en el sector público y el 6,6 no laboran.



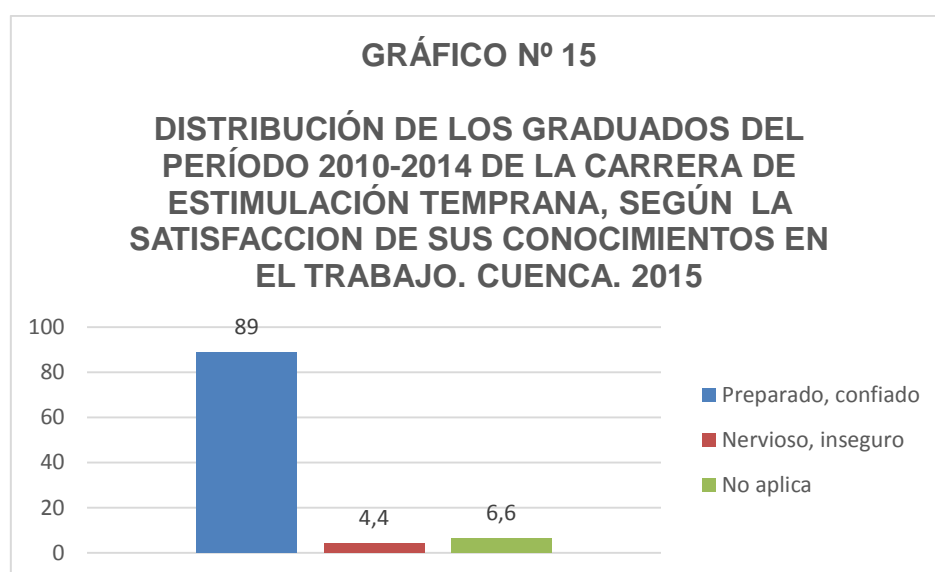
FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: El 85,7% de los graduados desempeñan en sus lugares de trabajo el cargo de empleados, y el 7,7% son jefes.



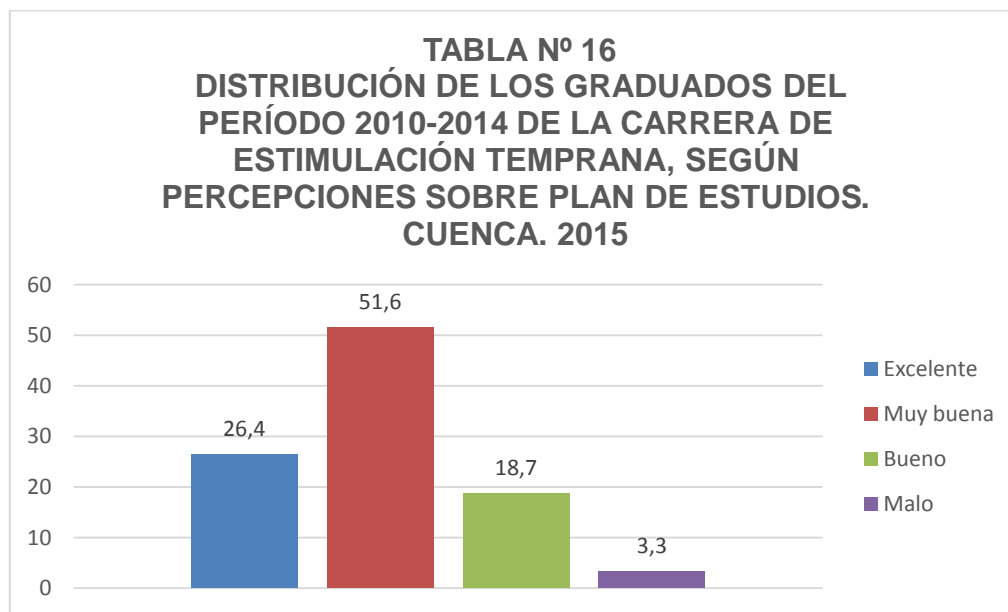
FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: El sueldo mensual del 49,5% de los graduados corresponde a una suma de más de 500 dólares y el 9,9% de los graduados ganan menos de 300 dólares.



FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

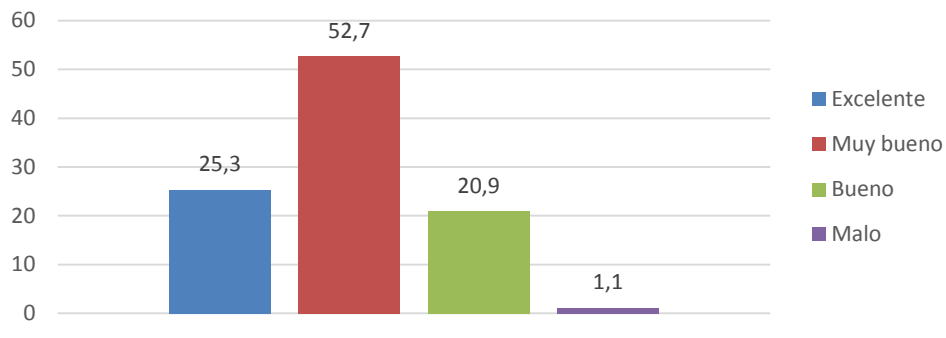
ANÁLISIS: Según la percepción de los graduados, el 89% se sienten preparados/confiados en cuanto a sus conocimientos aplicados en los lugares de trabajo y el 4,4% se sienten nerviosos/inseguros.



FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: El 51,6% de los graduados tienen una muy buena percepción sobre el plan de estudios, y un 3,3 % consideran que el plan de estudios es malo.

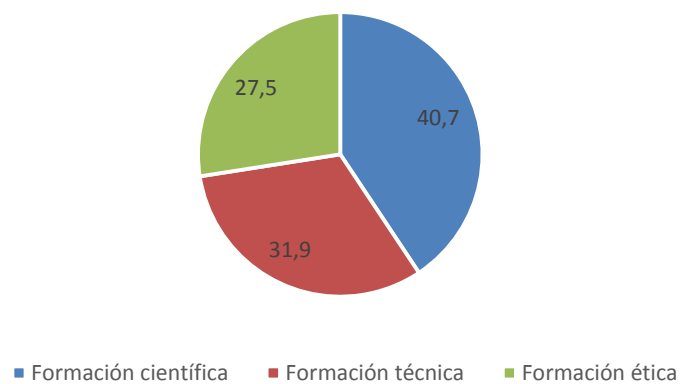
TABLA Nº 17
DISTRIBUCIÓN DE LOS GRADUADOS DEL PERÍODO 2010-2014 DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA, SEGÚN PERCEPCIONES SOBRE DESEMPEÑO DOCENTE. CUENCA. 2015



FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

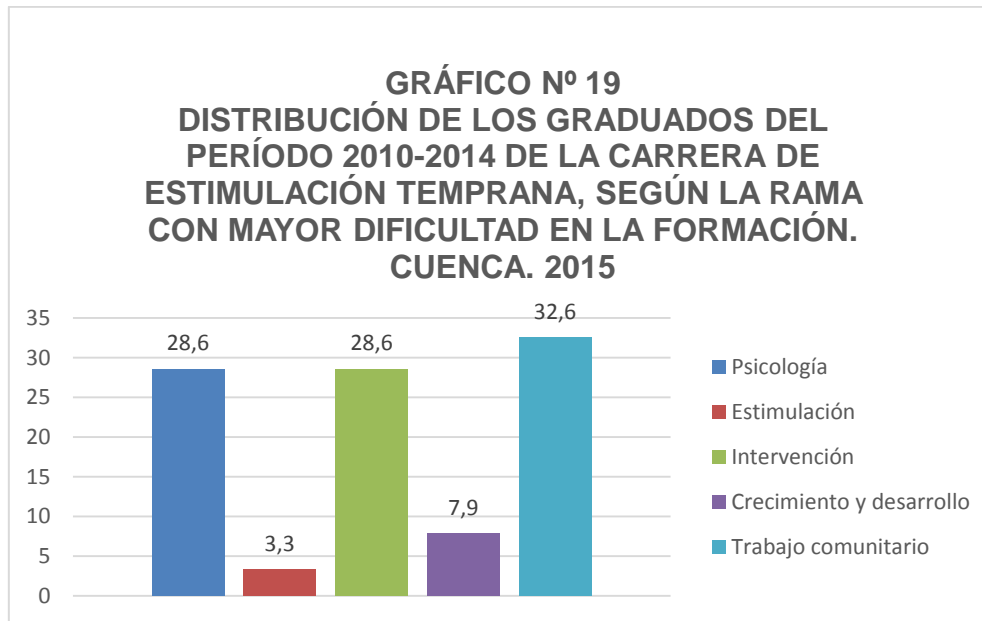
ANÁLISIS: El 52,7% de los graduados tienen una muy buena percepción sobre el desempeño docente, y un 1,1% consideran que el desempeño docente es malo.

GRÁFICO Nº 18
DISTRIBUCIÓN DE LOS GRADUADOS DEL PERÍODO 2010-2014 DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA, SEGÚN CRITERIO DE COMPETENCIA DE MAYOR Y MENOR UTILIDAD. CUENCA. 2015



FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: Según el criterio de los graduados la competencia de mayor utilidad de la carrera es la Formación Científica con un 40,7%, y la de menor utilidad es la Formación ética con un 27,5%.



FUENTE: Base de datos
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS: Según el criterio de los graduados la rama con mayor dificultad en la formación es el trabajo comunitario con un 32,6%, y la de menor dificultad es Estimulación Temprana con un 3,3%.



CAPITULO VI

6. DISCUSION

La presente investigación se fundamentó en la aplicación de una encuesta autoadministrada vía ONLINE a los Licenciados en Estimulación Temprana en Salud de la Universidad de Cuenca, siendo el objetivo principal obtener información relevante sobre la realidad formativa y ocupacional de los graduados del período 2010-2014 de la carrera. La incorporación de los estudios de seguimiento a graduados por parte de las instituciones de educación superior, han demostrado ser una herramienta esencial para analizar la contribución de los graduados universitarios a la sociedad y medir su impacto dentro de las actividades que desempeñan.

Dentro de la Universidad de Cuenca en la Facultad de Ciencias Médicas se han realizado dos estudios de seguimientos a graduados: “Estudio de Realidad Ocupacional de los Médicos egresados de la Universidad de Cuenca durante el periodo 2010-2011. Cuenca 2013”, y el estudio “Realidad formativa y ocupacional del licenciado/a en nutrición y dietética graduados de la Universidad de Cuenca 2000-2011”. Con lo que respecta a la carrera de Estimulación Temprana en Salud no se han realizado estudios referidos al tema, siendo esta la primera investigación ejecutada, por lo que no se la puede comparar o relacionar con otros estudios, ya que no se evidencian resultados ni en la Universidad de Cuenca ni en otras Universidades en donde se oferten carreras iguales o semejantes.



CAPITULO VII

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados, se logró concretar con el objetivo general, ya que se obtuvo información relevante sobre la realidad Formativa y Ocupacional de los graduados del periodo 2010-2014 de la universidad de Cuenca.

En relación con los objetivos específicos propuestos, y después de haber realizado las encuestas utilizando la plataforma ONLINE, llegamos a ciertas conclusiones:

- En la base de datos recopilada y elaborada, existen 111 graduados de la carrera de Estimulación Temprana en el periodo 2010-2014, de los cuales, se contó con 91 participantes clasificados por su año de graduación, existiendo mayor número de graduados en el año 2010.
- Respecto a la edad, el 83,5% de los graduados fluctúa en un rango de 26 a 30 años.
- La mayor cantidad de graduados son mujeres, representando un 94,5%.
- Un 73,6% de los graduados proceden de la ciudad de Cuenca y residen en la misma
- En cuanto al desempeño estudiantil se constató que el 63,7% obtuvo una calificación de 81-90 en su nota final de grado, así como también la tasa de titulación de Cuarto Nivel es del 6,6% y su localidad de posgrado es de un 82,4 dentro del país.
- Con respecto a la inserción Laboral, se encontró que el 47,3% de los graduados se demoraron en un periodo menor a un mes en conseguir su primer empleo, considerando desde su perspectiva que los aspectos más valorados por el empleador son los conocimientos especializados con un 60,4%.



- En cuanto a la situación laboral se observó que el 83,5% de graduados están ejerciendo la profesión, y el 49,5% afirman estar satisfechos en cuanto a la utilidad de sus estudios en el desempeño laboral.
- Según el Ámbito Laboral se determinó que la mayoría de profesionales con un 78% labora en Educación.
- Con respecto a las instituciones que contratan a nuestros profesionales, es notorio que en el sector privado es en donde más se desenvuelven con una diferencia mínima del sector público.
- En cuanto a los cargos que ocupan, un 85,7% son empleados en sus lugares de trabajo y los salarios que perciben indican que un alto porcentaje sobrepasa los 500 dólares.
- Cabe recalcar que la mayoría de los graduados se sienten preparados y confiados ejerciendo su profesión.
- Finalmente con respecto a la percepción personal acerca de la Universidad y en sí de la carrera, consideran que el plan de estudios y el desempeño docente cumplen con las expectativas de su mercado laboral.



7.2 RECOMENDACIONES

- Con el propósito de tener un mejor control e identificación sobre la Realidad Formativa y Ocupacional de los graduados, la Universidad debería continuar en constante actualización de la base de datos con información relevante y confiable para el programa de seguimiento a graduados, fortaleciendo así el vínculo Universidad-Graduados.
- Los resultados obtenidos del cada seguimiento a graduados deberán ser socializados con los docentes y estudiantes que actualmente cursan la carrera de Estimulación Temprana.
- La preparación continua es importante para desarrollarse de manera más eficiente, es por eso que los graduados expresan la necesidad de que la Universidad se apropie de cursos de especialización, diplomados y maestría para una formación Continua.
- Sería muy beneficioso que la misma Universidad promocióne a la carrera en el ámbito de Salud durante toda la trayectoria estudiantil, mediante las prácticas integradas.



CAPITULO VIII

8. CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

8.1 CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. LOES. Ley Orgánica de Educación Superior. 12th ed. Quito: Registro Oficial No 298; 2010.
2. ANUIES. La Educación Superior del Siglo XXI. [Online]; 2009 [citado 2015 Julio 13. Disponible en: <http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/LaEducacionSuperiorenelSigloXXI.pdf>.
3. Ramírez R. Logros en la Educación Superior. Quito: Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; 2013. Report No.: II Fase.
4. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011. Instituto de estadística del UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2011
5. TawiL S. UNA MIRADA ACTUAL A LA EDUCACION ENCIERRA UN TESORO. Organización ed. Santillana, editor. Madrid: Unesco; 2013.
6. Mejía Bricaire Jorge CEE. Seguimiento de egresados: Estudio diagnóstico en las preparatorias oficiales del Estado de MEXICO. [Online]: 2014. Citado 2015 Julio 13. Disponible en: <http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/18506/1/1Seguimiento-de-egresados64.pdf?sequence=1>
7. Inicio BV. Ética y Pertinencia en la Educación Superior. Primera ed. La Habana: Ponencia CONESUP; 2004.
8. Galli A., de Gregorio M.J. (2006). Competencias adquiridas en la carrera de Medicina. Educación Médica.



9. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011. Instituto de estadística del UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2011

10. Constitución de la República del Ecuador 2008. Sección quinta. Niñas, niños y adolescentes. Registro Oficial # 449

10-13. Sitio web de la facultad de Medicina de la Universidad de Cuenca.

Citado 2015 Julio 18. Disponible en: <http://www.ucuenca.edu.ec/la-oferta-academica/oferta-de-grado/facultad-de-ciencias-medicas/carreras/estimulacion-temprana>.



8.2 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Red Gradua2/Asociación Columbus. Manual de Instrumentos y Recomendaciones sobre el seguimiento de Egresados. Programa Editorial del Tecnológico de Monterrey y Grupo Noriega Editores (2009). Disponible en: https://www.almalaurea.it/sites/almalaurea.it/files/docs/universita/altro/re_d_gradua2.pdf
- Delors J. “La educación encierra un tesoro” Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana UNESCO: 7-46. http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF Acceso el 30 de julio 2013.
- Centro Inter-universitario de Desarrollo (CINDA), Seguimiento de Egresados e Inserción Laboral: Experiencias universitarias. Colección Gestión Universitaria, Primera Edición, Santiago-Chile. Marzo 2012. Disponible en: http://www.academia.edu/4360013/Seguimiento_de_Egresados_e_Inserci%C3%B3n_Laboral_Experiencias_Universitarias
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Programa para el Seguimiento de Egresados. Junio (2013)
- Universidad Nacional de Loja. Lineamientos para la elaboración del Programa de Educación Continua y plan especializada de Formación de los docentes. Enero (2009).
- Tuxtla Gutiérrez .Programa institucional de Educación Continua , Chiapas., México. (2008). Pág., 20 Disponible en: <http://www.unicach.mx/educon/pdf/programa%20institucional%20de%20educaci%20on%20continua.pdf>
- Ávila Xavier. Informe de estudio de Seguimiento a Graduados. Universidad Católica de Cuenca Sede Azogues. Octubre 2012. Disponible en: <http://www.ucaazo.edu.ec/web/images/Informe%202012%20-%20DERECHO.pdf>



- Universidad de Cuenca. Encuesta para seguimiento a Graduados. Disponible en: www.ucuenca.edu.ec/alumni/
- Avelino JF, Ramos ML. (2013) Egresados: Un primer contacto en el entorno laboral, Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Publicación No 10: 1-16 http://www.ride.org.mx/docs/publicaciones/10/sistema_de_gestion/A03.pdf
- Medina M, Irigoyen S, Coscorelli N, Albarracín, S, Lezcano D, Torres L. “VII Congreso Internacional de Gestión Universitaria en América del Sur” (29 de noviembre al 1 de diciembre 2007). Mar Plata Argentina,: 1-16 https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/83175/TRABAJO_MEDINA.pdf?sequence=1
- Sitio web de sistema nacional de nivelación y admisión. Disponible en : http://www.snaa.gob.ec/dw-pages/Descargas/Fasciculo_03.pdf
- Glosario de fichas conceptuales y metodológicas del Sistema Universitario público Valenciano. ESPACIO INTERUNIVERSITARIO DE RECURSOS PARA EL EEES. UNIVERSIDADES PÚBLICAS VALENCIANAS, COORDINADAS POR LA UNIVERSIDAD JAUME I. <http://www.recursoseees.uji.es/fichas/fichas.php>
- Universidad de Cuenca. Plan curricular de la carrera de Tecnología en Estimulación Temprana en salud 2013 -2018.



ANEXOS

ANEXO N° 1



**UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA**

Formulario N°.
____/____/____

Fecha: ____

CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICAS

(Complete o marque con x según corresponda)

Nombres _____ **y** _____ **Apellidos:** _____

Dirección

Domiciliaria _____

Dirección

Electrónica _____

Cédula de identidad _____

Teléfono convencional _____ **Teléfono celular** _____

Sexo: Masculino Femenino

Edad en años:

Estado civil: Soltero Casado Divorciado Viudo

Unión libre

Discapacidad: Visual Motriz Habla Otra

Ninguna



Procedencia: _____

Residencia: _____

A) DESEMPEÑO ESTUDIANTIL

Año de Egreso Año de Graduación

1. Motivaciones personales en la elección de la Carrera

Mayores expectativas de trabajo Vocación
No poder estudiar lo que quería Otras causas

2. Principal razón de elección de la Universidad de Cuenca

Prestigio	<input type="checkbox"/>	Cercanía al domicilio	<input type="checkbox"/>
Consejo Familiar/amigo	<input type="checkbox"/>	Carrera ofertada sólo en esta	<input type="checkbox"/>
universidad	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Tiempo de duración de los estudios		Categoría de la Universidad	
Información por la prensa escrita o televisiva	<input type="checkbox"/>	Calendario Académico	<input type="checkbox"/>
Costo	<input type="checkbox"/>		

3. Tiempo de duración de los estudios (en años)

Menos de 3 años De 3 a 5 años Más de 5 años

4. Si se demoró más de 5 años: razón por la que se demoró más de 5 años en obtener su título

Cambio de universidad
Cambio de estado civil



Demora en los procesos de la tesis.

Más de una matrícula en las diferentes asignaturas

Otra, especifique

.....
.....

5. Calificación de su nota final de grado: _____

6. Tiempo transcurrido desde su egreso de la carrera hasta su graduación

Menos de 1 mes

1-3 meses

4-6 meses

7-9 meses

10-12 meses

Más de 12 meses

7. ¿Cuál cree que ha sido el motivo de la demora (en caso de haberla)?

Situación socio/económica

Falta de orientación de los docentes

Limitación en el conocimiento

Falta de cumplimiento de los prerrequisitos

Desinterés

Por estar trabajando en otro sector

Otras, especifique

.....
.....

8. En la ejecución de su tesis ¿cuáles fueron las dificultades presentadas?

El tema no fue aprobado por el consejo directivo

Alargamiento en la aprobación del protocolo

El asesor no tiene conocimientos del desarrollo de la carrera

El director no tiene conocimientos del desarrollo de la carrera



- Dificultades en las revisiones oportunas del avance de la tesis
- Designación del tribunal de sustentación
- Demora en el tiempo de asignación de la fecha de graduación
- Otras (especifique)

.....
.....

9. Tiene título de cuarto nivel? Si No Lo está cursando Tiene

intención

- Diplomado
- Doctorado
- Subespecialidad
- Maestría

11. Título obtenido o a obtener de su posgrado:

.....
.....

12. Indique el nombre de la universidad o instituto en la cual realizó/a su posgrado:

.....
.....

13. La universidad o instituto donde realizó/a su posgrado es:

- Dentro del país:
- Fuera del país:

14. Si es fuera del país indique en cuál

?.....

15. El diplomado, doctorado, maestría, especialidad que realizó/a es:

Presencial

María José Flores Tola

María Estefani Juca Pañega



Semipresencial

16. Si concluyó, complete:

Año de Egreso

Año de Graduación

En caso de recién egresado/graduado pasar directamente a sección D.

B) INSERCIÓN LABORAL

17. Tiempo transcurrido desde la graduación hasta el primer empleo relacionado con la formación

Menos de 1 mes

1-3 meses

4-6 meses

7-9 meses

10-12 meses

Más de 12 meses

18. ¿Cuál cree que ha sido el motivo de la demora (en caso de haberla)?

Situación socio/económica

Falta de orientación de los docentes

Limitación en el conocimiento

Falta de cumplimiento de los prerrequisitos

Desinterés

Por estar trabajando en otro sector

Otras, especifique

.....

.....

19. Medios para encontrar el primer trabajo:

Contactos personales (familiares y amigos)

Iniciativa propia.



El empleador se puso en contacto con Ud.

Continuó después de las prácticas en las unidades de salud

Por profesores de la Universidad

Anuncios en el periódico.

20. Señale cuál considera que son los aspectos valorados por los empleadores

- | | | | |
|---|--------------------------|---------------------------------------|--------------------------|
| Conocimientos especializados | <input type="checkbox"/> | Conocimientos de un idioma extranjero | <input type="checkbox"/> |
| Conocimientos de herramientas informáticas | <input type="checkbox"/> | Conocimientos de Tecnología de punta | <input type="checkbox"/> |
| Habilidad para la comunicación | <input type="checkbox"/> | Experiencia laboral previa | <input type="checkbox"/> |
| Capacidad para asumir responsabilidades | <input type="checkbox"/> | Honorabilidad. | <input type="checkbox"/> |
| Prestigio de la Universidad | <input type="checkbox"/> | Buena aceptación de la carrera | <input type="checkbox"/> |
| Los antecedentes académicos | <input type="checkbox"/> | Prácticas pre profesionales | <input type="checkbox"/> |
| Recomendaciones | <input type="checkbox"/> | | |
| La coincidencia de la carrera con las necesidades de la institución | <input type="checkbox"/> | | |

C) SITUACIÓN LABORAL ACTUAL Y DESEMPEÑO

21. Situación actual

- Sector relacionado a mi profesión
- Sector no relacionado a mi profesión
- Dedicado a la Casa/familia
- Desempleado

22. En el caso de desempleo, ¿Cuáles son las razones?

- Despido
- Renuncia
- Las ofertas de trabajo no cumplen con las expectativas



Estudio maestría, postgrado o especialización

Me tomé unas vacaciones

Baja remuneración

En caso de despido o renuncia, indique por favor la razón

.....

23. ¿En qué porcentaje le han servido sus estudios en el desempeño de su trabajo?

1-25%

26-50%

51-75%

76-100%

24. Trayectoria profesional: complete la siguiente información respecto a los 3 últimos puestos de trabajo.

María José Flores Tola
María Estefani Juca Pañega



Nombre de las instituciones en donde laboró o labora actualmente	Institución Actual	Institución Anterior	Institución Anterior
Tipo de institución	Ministerio de Salud Pública <input type="checkbox"/>	Ministerio de Salud Pública <input type="checkbox"/>	Ministerio de Salud Pública <input type="checkbox"/>
	Ministerio de Educación <input type="checkbox"/>	Ministerio de Educación <input type="checkbox"/>	Ministerio de Educación <input type="checkbox"/>
	Municipio <input type="checkbox"/>	Municipio <input type="checkbox"/>	Municipio <input type="checkbox"/>
	MIESS <input type="checkbox"/>	MIESS <input type="checkbox"/>	MIESS <input type="checkbox"/>
	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social <input type="checkbox"/>	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social <input type="checkbox"/>	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social <input type="checkbox"/>
	Centro Educativo <input type="checkbox"/>	Centro Educativo <input type="checkbox"/>	Centro Educativo <input type="checkbox"/>
	Centro Privado <input type="checkbox"/>	Centro Privado <input type="checkbox"/>	Centro Privado <input type="checkbox"/>
	Libre ejercicio <input type="checkbox"/>	Libre ejercicio <input type="checkbox"/>	Libre ejercicio <input type="checkbox"/>
	Otros _____	Otros _____	Otros _____



Función que cumple en el área de servicio	Jefe <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/>	Jefe <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/>	Jefe <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/>
Si es empleado, ¿qué relación laboral tiene?	Nombramiento definitivo <input type="checkbox"/> contrato ocasional <input type="checkbox"/> Nombramiento ocasional <input type="checkbox"/> Contrato profesional <input type="checkbox"/> Otras: _____	Nombramiento definitivo <input type="checkbox"/> contrato ocasional <input type="checkbox"/> Nombramiento ocasional <input type="checkbox"/> Contrato profesional <input type="checkbox"/> Otras: _____	Nombramiento definitivo <input type="checkbox"/> contrato ocasional <input type="checkbox"/> Nombramiento ocasional <input type="checkbox"/> Contrato profesional <input type="checkbox"/> Otras: _____
Horas que labora durante el día	4 horas <input type="checkbox"/> 6 horas <input type="checkbox"/> 8 horas <input type="checkbox"/> 10 horas <input type="checkbox"/>	4 horas <input type="checkbox"/> 6 horas <input type="checkbox"/> 8 horas <input type="checkbox"/> 10 horas <input type="checkbox"/>	4 horas <input type="checkbox"/> 6 horas <input type="checkbox"/> 8 horas <input type="checkbox"/> 10 horas <input type="checkbox"/>
Tiempo que laboró o labora en la institución	Menos de 1 año <input type="checkbox"/> 1 a 2 años <input type="checkbox"/>	Menos de 1 año <input type="checkbox"/> 1 a 2 años <input type="checkbox"/>	Menos de 1 año <input type="checkbox"/> 1 a 2 años <input type="checkbox"/>
Salario mensual aproximado	Menos de 300 dólares <input type="checkbox"/> Entre 300 y 500 <input type="checkbox"/> Más de 500 <input type="checkbox"/>	Menos de 300 dólares <input type="checkbox"/> Entre 300 y 500 <input type="checkbox"/> Mas <input type="checkbox"/>	Menos de 300 dólares <input type="checkbox"/> Entre 300 y 500 <input type="checkbox"/> Mas <input type="checkbox"/>



Nombre de las instituciones en donde laboró o labora actualmente	Institución Anterior	Institución Anterior	Institución Anterior
Tipo de institución	Ministerio de Salud Pública <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Municipio <input type="checkbox"/> MIESS <input type="checkbox"/> Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social <input type="checkbox"/> Centro Educativo <input type="checkbox"/> Centro Privado <input type="checkbox"/> Libre ejercicio <input type="checkbox"/> Otros _____	Ministerio de Salud Pública <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Municipio <input type="checkbox"/> MIESS <input type="checkbox"/> Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social <input type="checkbox"/> Centro Educativo <input type="checkbox"/> Centro Privado <input type="checkbox"/> Libre ejercicio <input type="checkbox"/> Otros _____	Ministerio de Salud Pública <input type="checkbox"/> Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Municipio <input type="checkbox"/> MIESS <input type="checkbox"/> Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social <input type="checkbox"/> Centro Educativo <input type="checkbox"/> Centro Privado <input type="checkbox"/> Libre ejercicio <input type="checkbox"/> Otros _____



Función que cumple en el área de servicio	Jefe <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/>	Jefe <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/>	Jefe <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/>
Si es empleado, ¿qué relación laboral tiene?	Nombramiento definitivo <input type="checkbox"/> contrato ocasional <input type="checkbox"/> Nombramiento ocasional <input type="checkbox"/> Contrato profesional <input type="checkbox"/> Otras: _____	Nombramiento definitivo <input type="checkbox"/> contrato ocasional <input type="checkbox"/> Nombramiento ocasional <input type="checkbox"/> Contrato profesional <input type="checkbox"/> Otras: _____	Nombramiento definitivo <input type="checkbox"/> contrato ocasional <input type="checkbox"/> Nombramiento ocasional <input type="checkbox"/> Contrato profesional <input type="checkbox"/> Otras: _____
Horas que labora durante el día	4 horas <input type="checkbox"/> 6 horas <input type="checkbox"/> 8 horas <input type="checkbox"/> 10 horas <input type="checkbox"/>	4 horas <input type="checkbox"/> 6 horas <input type="checkbox"/> 8 horas <input type="checkbox"/> 10 horas <input type="checkbox"/>	4 horas <input type="checkbox"/> 6 horas <input type="checkbox"/> 8 horas <input type="checkbox"/> 10 horas <input type="checkbox"/>
Tiempo que laboró o labora en la institución	Menos de 1 año <input type="checkbox"/> 1 a 2 años <input type="checkbox"/>	Menos de 1 año <input type="checkbox"/> 1 a 2 años <input type="checkbox"/>	Menos de 1 año <input type="checkbox"/> 1 a 2 años <input type="checkbox"/>
Salario mensual aproximado	Menos de 300 dólares <input type="checkbox"/> Entre 300 y 500 <input type="checkbox"/> Más de 500 <input type="checkbox"/>	Menos de 300 dólares <input type="checkbox"/> Entre 300 y 500 <input type="checkbox"/> Mas <input type="checkbox"/>	Menos de 300 dólares <input type="checkbox"/> Entre 300 y 500 <input type="checkbox"/> Mas <input type="checkbox"/>

25. ¿Cómo es su empleo actual respecto a sus expectativas laborales?

- Bueno
- Malo
- Igual No tenía expectativa

María José Flores Tola
María Estefani Juca Pañega



26. ¿Desearía un trabajo diferente al actual?

Sí

No

Indique la

razón.....

27. ¿Su empleo actual contribuye a su desarrollo personal?

Sí

No

28. Su grado de satisfacción personal con su conocimiento y el trabajo que realiza, usted

se siente:

Preparado, confiado

Nervioso, inseguro

D) PERCEPCIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA CARRERA CURSADA

29. Percepciones sobre plan de estudios

Excelente

Muy bueno

Bueno

Malo

30. Percepciones sobre el desempeño docente

Excelente

Muy bueno

Bueno

Malo

31. Percepciones sobre Organización Administrativa

Excelente

Muy bueno

María José Flores Tola
María Estefani Juca Pañega



Bueno

Malo

32. Percepciones sobre laboratorios

Excelente

Muy bueno

Bueno

Malo

33. Percepciones sobre aulas

Excelente

Muy bueno

Bueno

Malo

34. Percepciones sobre biblioteca

Excelente

Muy bueno

Bueno

Malo

35. Percepciones sobre internet

Excelente

Muy bueno

Bueno

Malo

36. Percepciones sobre actividades científicas

Excelente

Muy bueno



Bueno

Malo

37. Percepciones sobre Conocimientos habilidades y actitudes generales

Excelente

Muy bueno

Bueno

Malo

38. Conocimientos, habilidades y actitudes específicas sobre relación

Licenciado/paciente

Califique de 1 a 5 de acuerdo a las siguientes especificaciones:

1=no posee, 2=inadecuada, 3=poco adecuada, 4=adecuada, 5=muy

adecuada

Consentimiento informado -----

Comunicación oral -----

Comunicación escrita -----

Situaciones de conflicto -----

Participación comunitaria -----

39. Califique la formación de 1 a 5 de acuerdo a las siguientes especificaciones:

1= No recibió 2=Mal 3=Regular 4=Bien 5=Muy bien.

Científica (teórica), en el ejercicio profesional -----

Técnica (práctica), en el ejercicio profesional -----

Ejercer su profesión de manera ética -----

En relación a la referencia y contrareferencia -----

En la rehabilitación de enfermedades -----

En relación a la promoción de la salud -----

En relación a la prevención de la enfermedad -----

Para la investigación -----



- En los saberes populares y la aplicación en las áreas de la salud. -----
- Preparación para la comunicación con sus colegas -----
- Comunicación con los pacientes y su familia -----
- Comunicación con la comunidad -----
- Trabajo en equipo con otros profesionales -----
- Continuar con su autoformación -----
- Gestión de los servicios de Salud -----

40. Percepción impacto de las competencias en la profesión: Califique de 1 a 5 de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- 1=No posee 2=Inadecuada 3= Poco adecuada 4= Adecuada 5=muy adecuada.
- Formación científica -----
 - Formación técnica -----
 - Promoción de la salud -----
 - Prevención de la enfermedad -----
 - Formación ética -----

41. ¿Cuál considera que es la competencia de mayor utilidad?

- Formación científica
- Formación técnica
- Formación ética

42. ¿Cuál considera que es la competencia de menor utilidad?

- Formación científica
- Formación técnica
- Formación ética

43. En su área específica (Estimulación Temprana) cuál piensa es la rama de las que se mencionan a continuación que ha tenido mayores dificultades en aplicar en su formación.



- Psicología
- Estimulación
- Intervención
- Crecimiento y desarrollo
- Trabajo comunitario

44. Califique del 1 al 5 su grado de satisfacción en cuanto a la formación recibida en la Universidad de Cuenca. (Teniendo en cuenta que 1 es la valoración más baja y 5 la más alta)

- 1 2 3 4 5

45. Volvería a estudiar en la Universidad de Cuenca

- Sí
- No

46. Razón por la que volvería a estudiar o no en la Universidad de Cuenca: señale una o varias.

- Recursos de formación
- Recursos institucionales
- Posibilidades laborales
- Calidad de los docentes
- Calidad de la formación
- Prestigio institucional.

47. ¿Volvería a la Universidad de Cuenca a estudiar una especialización?

- Sí
- No

48. Sugerencias de especialización, maestrías



49. Sugerencias para mejorar la Carrera.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

**ORGANIZACIÓN DE ASIGNATURAS SEGÚN CRÉDITOS****ASIGNATURAS OPTATIVAS.**

No.	Semestre	Asignatura	Créditos
1	6	Teatro-terapia Músico-terapia	2
2	6	Expresión Corporal Expresión Musical	4
3	6	Educación Cultural. Educación. Ecológica	2
4	7	Desarrollo del Pensamiento- Inteligencias Múltiples	4
TOTAL			12

ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN.

No.	Semestre	Asignatura	Créditos
1	6	Ofertas de la Universidad	2
2	7	Ofertas de la Universidad	4
TOTAL			6

TRABAJO DE TITULACIÓN.

Los estudiantes deben elaborar y aprobar un trabajo de investigación de acuerdo al reglamento establecido.

PRÁCTICA INTEGRADA

Para acceder a las Prácticas Integradas, los estudiantes deberán aprobar los créditos de las asignaturas de formación profesional precedente.



SEMESTRE	AREAS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	Asignatura	Nº Créditos	Horas a la semana	Total Horas en el semestre
CUARTO	Evaluación. Detección de retrasos del desarrollo.	Práctica Integrada I	4	8	128
QUINTO	Equipo Interdisciplinario: Evaluación. Diagnóstico del desarrollo.	Práctica Integrada II	4	8	128
SEXTO	Proyectos en Estimulación Temprana. Estrategia en Atención Primaria en Salud	Práctica Integrada III	4	8	128
SÉPTIMO	Programas de estimulación e intervención temprana. Planificación. Aplicación.	Práctica Integrada IV	9	18	288
TOTAL			21		672

PASANTÍAS PRE-PROFESIONALES

Las pasantías pre-profesionales constituirán las horas del internado en las cuáles no mantienen relación directa con los docentes. Durante el internado los estudiantes realizan 960 horas en cada ciclo, el trabajo directo con el docente equivale a 160 horas, es decir 10 créditos; por consiguiente para las pasantías pre-profesionales restarían 800 horas por semestre, es decir 1600 en toda la carrera



DISTRIBUTIVO POR SEMESTRES DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA

PRIMER SEMESTRE	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas teórico-prácticas	Total Semanal	Total Ciclo	Créditos	Eje
Morfofisiología I	3	2	0	5	80	5,0	Básica
Biología	2	2	0	4	64	4,0	Básica
Técnicas Didácticas en Salud en Estimulación Temprana y Trabajo en comunidad	2	2	0	4	64	4,0	Humanistas
Psicología General	0	0	4	4	64	4,0	Básica
Higiene y Puericultura	0	0	2	2	32	2,0	Básica
Salud y Sociedad	0	0	3	3	48	3,0	Humanistas
Primeros auxilios	0	0	2	2	32	2,0	Básica
Cultura Física I	0	2	0	2	32	2,0	Humanística
Informática Básica	0	0	3	3	48	3,0	Humanística
				26	464	29,0	
SEGUNDO SEMESTRE	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas teórico-prácticas	Total Semanal	Total Ciclo	Créditos	Eje
Morfofisiología II	3	2	0	5	80	5,0	Básica
Genética	2	2	0	4	64	4,0	Básica
Nutrición Infantil	1	1	0	2	32	2,0	Básica
Psicología Evolutiva	0	0	4	4	64	4,0	Básica
Estimulación Temprana	3	2	0	5	80	5,0	Profesional
Recreación Infantil	2	2	0	4	64	4,0	Profesional
Prevención de Accidentes	1	1	0	2	32	2,0	Humanística
Cultura Física II	0	2	0	2	32	2,0	Humanística
				28	448	28,0	
TERCER SEMESTRE	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas teórico-prácticas	Total Semanal	Total Ciclo	Créditos	Eje
Neuroanatomía	0	0	2	2	32	2,0	Básica
Inglés I	0	0	6	6	96	6,0	Básica
Crecimiento y Desarrollo I	2	2	0	4	64	4,0	Básica
Psicopatología	0	0	4	4	64	4,0	Básica
Estimulación Temprana II	4	2	6	6	96	6,0	Profesional
Bioestadística	0	0	3	3	48	3,0	Básica
Psicología Educativa	3	2	0	5	80	5,0	Básica
				30	480	30,0	



CUARTO SEMESTRE	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas teórico-prácticas	Total Semanal	Total Ciclo	Créditos	Eje
Salud Ortopédica	1	1	0	2	32	2,0	Básica
Inglés II	0	0	6	6	96	6,0	Básica
Crecimiento y Desarrollo II	2	2	0	4	64	4,0	Básica
Pedagogía y Didáctica	2	2	0	4	64	4,0	Profesional
Estimulación Temprana III	4	2	0	6	96	6,0	Profesional
Metodología de la Investigación I	0	0	3	3	48	3,0	Básica
Prácticas Integradas I	0	8	0	8	128	4,0	Profesional
				33	528	29,0	
El número de créditos no corresponde con la carga horaria debido a que las Prácticas Integradas I son parte de una Asignatura Profesional pero cada 32 horas equivale a 1 crédito.							
QUINTO SEMESTRE	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas teórico-prácticas	Total Semanal	Total Ciclo	Créditos	Eje
Neurokinesiología del Desarrollo	1	1	0	2	32	2,0	Básica
Inglés III	0	0	6	6	96	6,0	Básica
Patología Prevalente	2	2	4	4	64	4,0	Profesional
Psicomotricidad	3	2	0	5	80	5,0	Profesional
Intervención Temprana I	4	2	0	6	96	6,0	Profesional
Metodología de la Investigación II	0	0	3	3	48	3,0	Básica
Prácticas Integradas II	0	8	0	8	128	4,0	Profesional
				34	544	30,0	
El número de créditos no corresponde con la carga horaria debido a que las Prácticas Integradas II son parte de una Asignatura Profesional pero cada 32 horas equivale a 1 crédito.							
SEXTO SEMESTRE	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas teórico-prácticas	Total Semanal	Total Ciclo	Créditos	Eje
OPTATIVA: Teatro terapia/Musicoterapia	0	0	2	2	32	2,0	Optativa
OPTATIVA: Expresión Corporal/ Expresión Musical	0	4	0	4	64	4,0	Optativa
Patología Infantil	2	2	4	4	64	4,0	Básica
Modificación de Conducta	2	2	0	4	64	4,0	Profesional
Intervención Temprana II	4	2	0	6	96	6,0	Profesional
OPTATIVA: Educación Cultural/Educación Ecológica	0	0	2	2	32	2,0	Optativa
Libre Opción	0	0	2	2	32	2,0	Libre opción
Expresión Plástica	0	0	2	2	32	2,0	Profesional
Prácticas Integradas III	0	8	0	8	128	4,0	Profesional
				34	544	30,0	
El número de créditos no corresponde con la carga horaria debido a que las Prácticas Integradas III son parte de una Asignatura Profesional pero cada 32 horas equivale a 1 crédito.							



SEPTIMO SEMESTRE	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas teórico-prácticas	Total Semanal	Total Ciclo	Créditos	Eje
Administración de Centros Infantiles	0	0	2	2	32	2,0	Profesional
OPTATIVA: Desarrollo del Pensamiento/Inteligencia Múltiples	0	0	4	4	64	4,0	Optativa
Alto Riesgo	2	1	0	3	48	3,0	Básica
Orientación a Padres	2	2	0	4	64	4,0	Profesional
Casos Clínicos	0	0	2	2	32	2,0	Profesional
Libre opción	0	0	4	4	64	4,0	Libre opción
Desarrollo de Emprendedores	0	0	2	2	32	2,0	Humanística
Prácticas Integradas IV	0	18	0	18	288	9,0	Profesional
				39	624	30,0	
El número de créditos no corresponde con la carga horaria debido a que las Prácticas Integradas IV son parte de una Asignatura Profesional pero cada 32 horas equivale a 1 crédito.							
OCTAVO SEMESTRE	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas teórico-prácticas	Total Semanal	Total Ciclo	Créditos	Eje
INTERNADO: Evaluación. Programación. Intervención (1º ROTACIÓN)	0	20	0	20	480	5,0	Profesional
INTERNADO: Promoción. Prevención y Atención familiar (2º ROTACIÓN)	0	20	0	20	480	5,0	Profesional

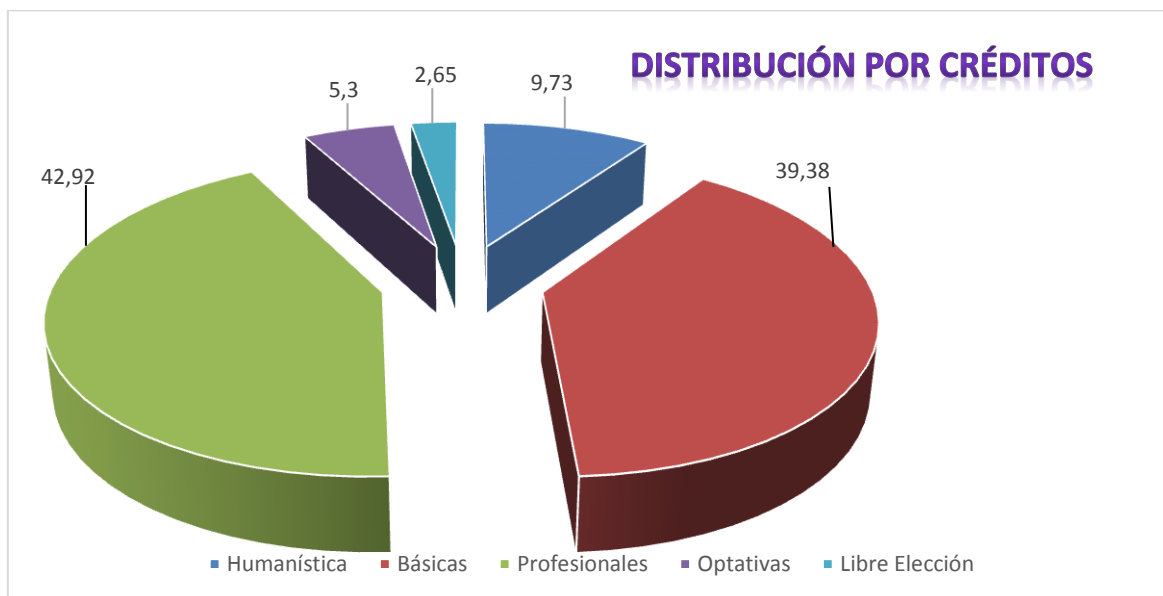
NOVENO SEMESTRE	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas teórico-prácticas	Total Semanal	Total Ciclo	Créditos	Eje
INTERNADO: Elaboración, gestión y ejecución de proyectos (1º ROTACIÓN)	0	20	0	20	480	5,0	Profesional
INTERNADO: Promoción. Prevención y Atención comunitaria (2º ROTACIÓN)	0	20	0	20	480	5,0	Profesional

El número de créditos no corresponde con la carga horaria debido a que las rotaciones del internado si bien son Asignaturas Profesionales, sin embargo cada crédito equivale a 32 horas.

CURRÍCULO EQUILIBRADO: PORCENTAJE DE CRÉDITOS

EJES DE FORMACIÓN	Nº de asignatura	%	Créditos	Horas
Humanísticas	9	9,73%	22	352
Básicas	23	39,38%	89	1424
Profesionales	21	42,92%	97	1952
Optativas	4	5,30%	12	192
Libre Elección	2	2,65%	6	96
TOTAL CURRÍCULO DEL PROGRAMA	59	99,98%	226	4016
Pasantías Pre profesionales				1600
TRABAJO DE TITULACIÓN			20	320
TOTAL			246	5936

GRÁFICO DE DISTRIBUCIÓN POR CRÉDITOS



INVESTIGACIÓN

En la carrera de Estimulación Temprana en Salud se ha definido las siguientes líneas de investigación:

- Nutrición y problemas crónico-degenerativos
- Salud laboral
- Servicios de salud
- Salud infantil
- Atención Primaria de Salud



- Salud Sexual y Reproductiva
- Salud de los Ecosistemas
- Los profesionales de la salud (perfiles ocupacionales)
- Discapacidades.
- Educación Inicial
- Educación Cultural

VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

- Salud del envejecimiento.
- Salud Escolar.
- Nutrición y soberanía alimentaria.
- Derecho a la Salud.
- Edu-Comunicación.

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

La evaluación estudiantil se rige al reglamento del sistema de créditos de la Universidad de Cuenca.